

Educación para la ciudadanía

Materiales didácticos interculturales



Educación Primaria



sosracismo

La libertad vuela como las cometas.
Vuela porque está atada.
Usted coja una cometa y láncela. No vuela.
Pero átela a una cuerda y entonces resistirá al viento y subirá.
¿Cuál es la cuerda de la cometa de la libertad?
La igualdad y la fraternidad.
Es decir, la libertad responsable frente a los demás.

José Luis Sampedro

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	6
CÓMO USAR LA GUÍA	7
BLOQUE I: ¿SOMOS IGUALES? ¿SOMOS DIFERENTES?	9
Tema 1: Autonomía y responsabilidad	10
Tema 2: Derechos Humanos	20
Tema 3: Igualdad de derechos	30
BLOQUE II: APRENDIENDO A CONVIVIR	43
Tema 4: Percepciones	44
Tema 5: Empatía	56
Tema 6: Resolución de conflictos	69
BLOQUE III: UN MUNDO DE COLOR	82
Tema 7: Relaciones interculturales	83
Tema 8: Participación y voluntariado	97
Tema 9: Reflexión final	109
ANEXOS	115
RECURSOS CONSULTADOS	166

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Educación ha introducido un nuevo enfoque pedagógico basado en la adquisición de competencias básicas. Dicho enfoque permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles para la vida desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Una de las competencias básicas que cobra mayor importancia en el contexto de una sociedad multicultural y democrática como la nuestra es la *Competencia Social y Ciudadana*, la cual hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.

De acuerdo con esta competencia básica, la asignatura ***Educación para la Ciudadanía*** se incorpora con entidad propia en el currículo del último ciclo de Educación Primaria y sitúa la preocupación por promover una ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas, en la misma línea en que lo hacen distintos organismos internacionales. Esta asignatura tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanas y ciudadanos con criterio propio, con tendencia a la participación y con capacidad de solidaridad, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollos hábitos cívicos.

Esta nueva materia se propone para que la juventud aprenda a convivir en una sociedad plural, multicultural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los Derechos Humanos que, reconociendo las diferencias, procuran la cohesión social.

La Unión Europea incluye como objetivo de los sistemas educativos velar por que se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación democrática con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa, en sintonía con la Recomendación (2002) 12 del Consejo de Ministros del Consejo de Europa.

Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 1.1 se refiere a los valores en que se debe sustentar la convivencia social que son la libertad, la justicia, la

igualdad y el pluralismo político y, en el artículo 14, establece la igualdad de todos ante la ley y rechaza cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Así también lo reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los acuerdos y tratados internacionales sobre dicha materia ratificados por España.

Estos instrumentos legales y el mandato constitucional son los ejes que vertebran el currículo de esta materia y justifican su necesaria implantación en nuestro sistema educativo.

Sin embargo, la realidad y puesta en escena de esta asignatura dista mucho de poder alcanzar los objetivos legalmente establecidos. Objetivos de innegable importancia en la sociedad en que vivimos, y en concreto en el ámbito educativo, pero de difícil cumplimiento desde el momento en que la asignatura *Educación para la Ciudadanía* no es impartida por profesionales especialistas en Derechos Humanos y Educación Intercultural, sino por docentes de diversas materias que se ven, en ocasiones, *en la obligación* de asumir la docencia de dicha asignatura para poder completar sus horarios de trabajo.

Por otra parte, al tratarse de una asignatura de nueva implantación y el que esta haya sufrido una gran cantidad de críticas por parte de diferentes instituciones y partidos políticos ha hecho que sea vista como una asignatura *pasajera* e incluso *innecesaria*, lo que ha derivado en una casi total inexistencia de recursos y materiales didácticos así como de estudios, investigaciones y actividades de formación que permitan afrontar la docencia de la misma con un mínimo de calidad.

Por este motivo, desde SOS Racismo Aragón, hemos elaborado una recopilación de materiales didácticos que facilite y complemente la preparación e impartición de la asignatura *Educación para la Ciudadanía* desde una perspectiva intercultural de acuerdo a la *Competencia Social y Ciudadana* y en base a nuestra dilatada experiencia pedagógica en el campo de la Educación Intercultural.

Consideramos que la incorporación de esta materia en el currículo oficial supone una gran oportunidad para desarrollar entre el alumnado habilidades sociales básicas para la convivencia en un mundo cada vez más plural y menos tolerante.

OBJETIVOS

- Poner a disposición del profesorado materiales y recursos didácticos interculturales que faciliten la preparación e impartición del currículo académico de la asignatura *Educación para la Ciudadanía* mediante una metodología activa y participativa que genere posibilidades de cambio personal y social de acuerdo a un enfoque intercultural.
- Concienciar al profesorado de la importancia de transmitir los contenidos de esta asignatura de manera actual, objetiva, cercana a la realidad del alumnado y de acuerdo a los Derechos Humanos.
- Potenciar la cohesión del grupo-clase, desarrollando el sentimiento de pertenencia, la comunicación, la libertad de expresión, la empatía, la escucha activa y la resolución de conflictos de forma constructiva y respetuosa con los derechos ajenos.
- Favorecer la convivencia intercultural en los centros educativos previniendo la aparición de comportamientos racistas y actitudes discriminatorias mediante el desarrollo de la competencia social, ciudadana e intercultural del alumnado y del profesorado.
- Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de reconocer la diversidad en el aula como un elemento enriquecedor de la convivencia.

CÓMO USAR LA GUÍA

El material didáctico que recoge esta propuesta está planteado para ser utilizado en la asignatura de ***Educación para la Ciudadanía*** en el **tercer ciclo de Educación Primaria**. Sin embargo, la mayoría de las actividades y dinámicas pueden adaptarse perfectamente a cursos superiores así como a otras asignaturas. Para ello será necesario únicamente replantear las reflexiones en función de las características del alumnado.

Las actividades y dinámicas recogidas en esta guía han sido elaboradas como **material complementario al libro de texto**. Por ello, hemos organizado las mismas por bloques y temas con el objeto de que sea más fácil su selección y localización.

La guía se compone de tres bloques temáticos, nueve temas y un total de sesenta dinámicas con sus respectivos anexos organizados de la siguiente manera:

BLOQUE I: ¿SOMOS IGUALES? ¿SOMOS DIFERENTES?

Tema 1: Autonomía y responsabilidad

Tema 2: Derechos Humanos

Tema 3: Igualdad de derechos

BLOQUE II: APRENDIENDO A CONVIVIR

Tema 4: Percepciones

Tema 5: Empatía

Tema 6: Resolución de conflictos

BLOQUE III: UN MUNDO DE COLOR

Tema 7: Relaciones interculturales

Tema 8: Participación y voluntariado

Tema 9: Reflexión final

ANEXOS

Todas las actividades y dinámicas responden a una sencilla estructura común pretendiendo así facilitar su compresión y ejecución en el aula:

Objetivo

Contenidos y habilidades que se pretenden trabajar

Desarrollo

Pasos a seguir por el educador para realizar la actividad

Reflexión

Propuesta de aspectos claves a valorar en la puesta en común

Recursos

Materiales necesarios para el desarrollo de la actividad

Duración

Tiempo estimado para la realización completa de la actividad

En la parte final de la guía aparece el apartado ANEXOS donde se recogen los materiales necesarios para la realización de las actividades y dinámicas y el apartado RECURSOS CONSULTADOS donde se pueden encontrar diversos libros y páginas web de utilidad.

Para un correcto desarrollo de las actividades proponemos una **metodología activa y participativa**, dando un papel central a las vivencias de quienes participen y trabajando siempre a partir de situaciones y ejemplos que resulten cercanos a su realidad.

Las actividades propuestas pueden seguirse en parte o en su totalidad y son susceptibles de ser modificadas en función de las características y perfiles del alumnado y de la realidad concreta o necesidades del grupo.

En todo momento se deberá fomentar la **reflexión crítica**, creando un clima que favorezca la comunicación, el respeto mutuo, la libertad de expresión y el sentimiento de pertenencia respecto al grupo. Este clima permitirá la integración de afectos, pensamientos y comportamientos en un sistema de valores acorde con los principios democráticos que conforman el temario de *Educación para la Ciudadanía*.



¿Somos iguales?
¿Somos diferentes?

BLOQUE

TEMA 1

AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD

En las sociedades masificadas los individuos “piensan” y lo hacen de acuerdo con las prescripciones que reciben diariamente de los llamados medios de comunicación. En estas sociedades, en que todo o casi todo es prefabricado y el comportamiento está casi automatizado, los individuos “se pierden” porque no tienen que “arriesgarse”. No tienen que pensar en torno a las cosas más insignificantes; siempre hay un manual que dice lo que debe ser hecho en una situación “A” o en una situación “B”. Raramente se hace necesario parar en la esquina de una calle, para pensar en qué dirección seguir. Siempre hay una flecha que desproblematiza la situación.

Paulo Freire

Una presentación diferente

Objetivo

Presentarnos ante el resto del grupo de una manera más personal, compartiendo con los demás rasgos propios de nuestra forma de ser.

Desarrollo

Cada alumno/a dispondrá de un folio que deberá doblar por la mitad. Por una cara escribirá su nombre (o como le gusta que le llamen) y por la otra deberá de escribir cuatro cosas:

1. Un aspecto positivo de tu personalidad
2. Un aspecto negativo de tu forma de ser o de comportarte con los demás
3. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
4. Una cosa (actividad, juego, etc.) que no se te da bien

Una vez terminado, leerán de manera individual y para el conjunto de la clase, su nombre y las cuatro cosas que han escrito en otra parte del folio.

De esta forma, realizamos una presentación más personal instando al alumnado a buscar primero y a compartir después rasgos propios de su personalidad con el resto del grupo.

Reflexión

¿Nos ha costado encontrar aspectos positivos en nuestra forma de ser? ¿Y negativos?

¿Ha sido fácil compartir con el resto de la clase aspectos tan personales?

¿Es más fácil hablar de sentimientos o de aficiones? ¿Por qué creéis que sucede esto?

¿Nos ha sorprendido algún rasgo o afición de alguna persona que no conocíamos?

Recursos

- Folios
- Bolígrafos

Duración

10 minutos.

¿Somos responsables?

Objetivo

Conocer nuestras responsabilidades más básicas y reflexionar sobre el grado de implicación y desarrollo de las mismas.

Desarrollo

Sin ninguna instrucción previa facilitaremos a cada alumno/a un cuestionario como el que se reproduce a continuación. Deberán marcar con una X la opción que consideren se acerca más a su realidad.

Deberán responder al cuestionario de manera individual para, posteriormente, poner en común ante el resto de la clase las respuestas obtenidas.

	SÍ	NO	A VECES
Me visto sin ayuda y decido qué ropa me pongo			
Ayudo a mi familia en las cosas de casa			
Hago mi cama			
Pongo la mesa para comer y/o cenar			
Hago mis deberes sin que me digan nada			
Voy al colegio sin compañía			
Cuando voy a la piscina no me olvido de nada			
A mis mascotas las cuido yo; las saco a pasear y les doy de comer			
Voy en autobús sin que me acompañe nadie			

Si me han dicho que llegue a una hora a casa, llego puntual			
Cuando voy a comprar pan, cerca de casa, lo hago sin ayuda de nadie			

Reflexión

¿Alguno de estos supuestos nos parece demasiada responsabilidad para nuestra edad?

¿Desde cuándo tenemos las responsabilidades que hemos marcado con un "Sí"?

¿Hay alguna cosa que hagamos, en nuestra vida diaria, que no hayamos nombrado, que también implica una responsabilidad?

¿Qué responsabilidad tenemos respecto a nuestros compañeros de clase? ¿Y respecto a nuestros estudios?

¿De qué sirve saber hacer las cosas con autonomía? ¿Por qué es importante ser autónomo/a?

Recursos

- Cuestionarios

Duración

10 minutos.

La caja mágica

Objetivo

Fomentar la adquisición de nuevas responsabilidades.

Desarrollo

Mostraremos una caja ante el conjunto de la clase y lanzaremos el siguiente mensaje:

Esta es una caja mágica. A través de esta caja vamos a poder responsabilizarnos de nuevas tareas de las cuales nos gustaría hacernos cargo.

Cada participante deberá escribir, de manera individual, en un pequeño papel o tarjeta una responsabilidad que le gustaría adquirir. Es importante insistir en que deben ser acciones o tareas que todavía no hayan asumido en su vida cotidiana.

Una vez depositados todos los papeles en la caja mágica se repartirá, al azar, un papel a cada alumno/a (intentando que reciban uno diferente al que han escrito). El alumnado se sienta en círculo y de manera individual lee en voz alta la tarea que aparece escrita en el papel que le ha sido asignado e intentará explicar de qué manera desarrollaría dicha tarea o responsabilidad. Para ello podrán realizar una pequeña representación.

Reflexión

¿Ha sido fácil buscar una responsabilidad que nos gustaría adquirir?

¿Qué creéis que nos aporta adquirir más responsabilidades?

¿Cómo nos hemos sentido al representar la responsabilidad que nos ha tocado? ¿Ha sido complicado?

¿Nos ha servido de algo la explicación que han hecho de nuestra responsabilidad?

¿Qué hemos aprendido después de las explicaciones del resto de la clase?

Recursos

- Caja pequeña
- Folios o tarjetas
- Bolígrafos

Duración

25 minutos.

PALLARÉS, Manuel, Técnicas de grupo para educadores, 8.^a edición, Madrid, Publicaciones ICCE, 1993. (Actividad modificada)

Catalina y el mundo de los niños

Objetivo

Reforzar y afianzar la idea de responsabilidad así como sus implicaciones en nuestro día a día.

Desarrollo

Para realizar esta actividad necesitaremos el siguiente material audiovisual:

- *Conociendo la responsabilidad*
- *Catalina y el mundo de los niños; tu responsabilidad*

(Ambos vídeos están disponibles en www.youtube.com)

Sin previa explicación proyectaremos el primero de los vídeos, *Conociendo la responsabilidad*. En el mismo se relata la historia de una niña que quiere tener un perro e intenta convencer a sus padres de que puede hacerse cargo de él.

Una vez visualizado este vídeo podemos proponer un pequeño debate acerca de la responsabilidad que supone tener una mascota, las diversas atenciones y cuidados que estas requieren.

Para finalizar visualizaremos el vídeo *Catalina y el mundo de los niños; tu responsabilidad*, donde, a modo de resumen, otra niña relata cómo se ocupa de su perro y lo que supone para ella dicha responsabilidad.

Reflexión

¿Hemos nombrado todos cuidados que implica responsabilizarse de una mascota después de ver el primer vídeo?

¿Es la niña del primer vídeo consciente de la responsabilidad que implica tener un perro?

¿Estamos de acuerdo con el comportamiento de Catalina?

Los compañeros y compañeras que llegan a clase una vez comenzado el curso pueden aportarnos muchas cosas pero, ¿tenemos alguna responsabilidad al respecto? ¿Podemos hacer algo para que se sientan bien en nuestra clase?

Recursos

- Ordenador con acceso a Internet
- Equipo de imagen y sonido

Duración

30 minutos.

El payaso descuidado

Objetivo

Reflexionar sobre la importancia de tener en cuenta las opiniones ajenas de cara a mejorar ciertos aspectos de nuestra forma de ser.

Desarrollo

Dividiremos la clase en grupos de cuatro o cinco personas. Cada grupo recibirá una copia del cuento *El payaso descuidado* (ANEXO 1), donde se relata la historia del payaso Limón, y después deberán responder las preguntas que se plantean en relación al mismo.

Cada grupo tendrá que organizarse de manera que las preguntas sean respondidas llegando a un consenso. Una vez contestadas nombrarán, de común acuerdo, a quien haga de portavoz, quien se encargará de exponer las respuestas del grupo ante el conjunto de la clase.

Reflexión

¿Cómo se ha sentido Limón al llegar a la fiesta?

¿Por qué es limón tan descuidado?

¿Nos puede ayudar tener en cuenta los consejos de otras personas? ¿Por qué?

¿Tenemos cuidado con nuestras cosas? ¿Y con las personas?

¿Es importante respetar la forma de ser del resto? ¿Por qué?

Para finalizar propondremos que cada grupo modifique el cuento de forma que el payaso Limón se comporte de manera responsable.

Recursos

- Fotocopias del cuento

Duración

35 minutos

www.cuentosparadormir.com (Actividad modificada)

Érase una vez...

Objetivo

Interiorizar los significados de autonomía y responsabilidad fomentando al mismo tiempo la creatividad y el trabajo en grupo.

Desarrollo

En pequeños grupos de tres o cuatro personas crearemos un cuento en base a lo aprendido en relación a la responsabilidad, la autonomía y la asunción de tareas.

Para ello, cada grupo deberá escoger al azar tres frases previamente introducidas en una caja o sobre. Cada grupo elaborará un cuento o historia incluyendo en el mismo las frases que han seleccionado.

Algunas de las frases que se pueden utilizar son las siguientes (podemos incluir las frases que consideremos más interesantes para nuestro propio grupo):

- Érase una vez un niño al que su madre siempre le decía “¡eres un irresponsable!”
- Marina llegó ayer a clase y todavía no conoce a nadie
- Mi amigo Pedro nunca hace los deberes
- Aprendió a hacerse la cama solo
- Tenía una mascota a la que trataba con mucho cariño
- Cintia era una niña que siempre hacía todo lo que le decía su familia
- Y por eso empezó a tener problemas con sus padres
- Y después de aquello empezó a sentirme genial conmigo misma
- Julián desde entonces empezó a preocuparse también por los demás

Una vez terminado el cuento, cada grupo preparará una sencilla representación del mismo para realizar ante el conjunto de la clase. Podrán inventarse diálogos y personajes para que cada miembro del grupo pueda participar.

Reflexión

¿Cómo se ha comportado cada personaje del cuento?

¿Eran responsables todos los personajes de nuestra historia? ¿Qué problemas tenían?

¿Nos hemos identificado con el personaje que nos ha tocado representar?

¿Cambiaríamos algo?

¿Qué dificultades hemos encontrado a la hora de organizarnos en nuestro grupo?

¿Hemos sido responsables a la hora de colaborar con el resto del grupo?

Recursos

- Caja o sobre
- Tarjetas con las frases
- Folios

Duración

40 minutos.

TEMA 2

DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos no sólo dan derechos al ser humano, sino que dan ideas, valor, identidad, fuerza para compartir la vida y alegría a una persona para vivir en una sociedad. Y su violación, más que atentar contra sus derechos, es hacerlo contra su identidad y su existencia. Es aniquilar a la persona. Violar los Derechos Humanos de una persona es crear seres humanos sin ideas, sin acciones, sin voz y sin identidad. Por eso es peligroso.

Las personas cada vez que toleran esta violación, transforman a los seres sin poder expresarse. La sociedad de estos seres tiene una herida. Una herida que sangra y sangra... Sangra todos los derechos no adquiridos, y todas las responsabilidades pendientes.

Ceren Gergeroglu

¿Dónde están las normas?

Objetivo

Reflexionar sobre la necesidad de cumplir las normas establecidas y aceptadas de manera general.

Desarrollo

Propondremos, dependiendo del espacio físico del que dispongamos, un juego conocido ampliamente, por ejemplo el baloncesto. Para ello, formaremos dos equipos y les daremos la siguiente instrucción: *Deberán jugar sin respetar ningún tipo de norma, únicamente teniendo en cuenta la finalidad del juego* (en el caso del baloncesto encestar en la canasta contraria la mayor cantidad de veces).

Dos o tres personas podrán actuar como observadoras y apuntar sus impresiones y las incidencias que vayan aconteciendo durante el transcurso del juego.

Tras unos minutos daremos por finalizado el partido y analizaremos, primero por equipos y posteriormente de manera individual, ante el conjunto del grupo, todo lo ocurrido durante el juego. Expondrán también su reflexión quienes han llevado a cabo la observación.

Reflexión

¿Qué problemas hemos tenido en el transcurso del juego? ¿Cómo nos hemos sentido?

¿Hubiera salido mejor si hubiéramos puesto algún tipo de norma?

¿Ha sido fácil jugar sin normas?

¿Nos hubiéramos divertido más si hubiésemos jugado con las reglas habituales?

¿Podríamos convivir en la sociedad sin normas? ¿Qué pasaría?

Para finalizar la actividad jugaremos de nuevo al mismo juego pero esta vez teniendo en cuenta las normas establecidas. Todo el mundo deberá respetarlas.

¿Qué ha cambiado?

Recursos

- Pelota

Duración

20 minutos.

Sopa de derechos

Objetivo

Familiarizar al alumnado con el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desarrollo

De manera aleatoria formaremos parejas. Cada pareja contará con una copia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que le servirá como ayuda para completar la sopa de los derechos (ANEXO 2).

Reflexión

¿Conocíamos estos derechos? ¿Por qué la Declaración es *universal*?

¿Nos parecen todos los derechos igual de importantes? ¿Por qué?

¿Se cumplen por igual en todo el mundo? ¿Conocemos algún caso en el que alguno de estos derechos no se cumpla?

Recursos

- Fotocopias Declaración Universal de los Derechos Humanos

- Fotocopias sopa de derechos

Duración

20 minutos.

Cada derecho tiene su deber

Objetivo

Conocer los Derechos del Niño y relacionarlos con su respectivo deber.

Desarrollo

Dividiremos al grupo en pequeños subgrupos de cuatro o cinco personas. A cada subgrupo le entregaremos un sobre donde previamente habremos introducido las tarjetas de derechos y deberes (ANEXO 3) ya recortadas. En conjunto y de común acuerdo deberán relacionar cada derecho con su respectivo deber. Cuando hayan terminado todos los grupos pondremos en común los diferentes resultados.

Reflexión

¿Hemos acertado todas las parejas? ¿Qué dificultades hemos tenido?

¿Cómo nos hemos organizado dentro de nuestro grupo? ¿Qué problemas han surgido? ¿Cómo los hemos solucionado?

¿Son más importantes los derechos que los deberes? ¿Se cumplirían nuestros derechos si no respetamos nuestras obligaciones?

¿Se nos ocurre alguna otra pareja de derecho/deber?

¿En qué se parecen los Derechos del Niño a los Derechos Humanos?

Esta dinámica puede realizarse también repartiendo a cada alumno/a una tarjeta (derecho o deber). Cada persona deberá buscar su pareja dialogando y moviéndose

por toda la clase. Una vez encontrada la pareja se sentarán en el suelo hasta que todo el mundo tenga su pareja y poder iniciar la reflexión.

Recursos

- Tarjetas

Duración

15 minutos.

Baraja constitucional

Objetivo

Interpretar y reconocer los derechos recogidos en el Título I de la Constitución Española.

Desarrollo

Para realizar esta dinámica dividiremos al alumnado en grupos de dos o tres personas. A cada grupo le será entregado un artículo completo de los recogidos en el Título I de la Constitución Española (ANEXO 4). En cada grupo deberá alcanzarse un acuerdo unánime para ponerle un nombre al derecho o derechos que le han sido asignados. Posteriormente representarán gráficamente (mediante un dibujo, composición, cómic, etc.) en una cartulina, el contenido del artículo junto con el título que le han asignado.

(En el ANEXO 4 se adjuntan algunos ejemplos)

Cuando todos los grupos hayan terminado su composición, uno por uno expondrán ante el resto de la clase el trabajo realizado.

Reflexión

¿Cómo hemos titulado nuestro artículo?

¿Por qué lo hemos representado así?

¿Hemos comprendido todas las palabras que aparecen en nuestro artículo?

¿En qué se parece la Constitución a los Derechos Humanos? ¿Y a los Derechos del Niño?

¿A quién afecta la Constitución? ¿También incluye deberes?

Todos los artículos representados podrán ser expuestos en el aula guardando el mismo orden en el que aparecen en la Constitución.

Recursos:

- Baraja

Duración

30 minutos.

www.juntadeandalucia.es (Actividad modificada)

Yo quiero

Objetivo

Identificar a través de una canción los derechos recogidos en la Declaración de Derechos del Niño.

Desarrollo

Visualización del vídeo musical *Yo quiero* de Rubén Rada. Esta canción recoge diversos derechos reconocidos por la Declaración de Derechos del Niño. El material audiovisual está disponible en www.youtube.com.

Pediremos al alumnado que preste mucha atención al vídeo que vamos a reproducir. Una vez visualizado plantearemos un pequeño coloquio en el conjunto del grupo.

Reflexión

¿Cuántos derechos hemos reconocido? ¿Algún derecho importante no aparece en la canción?

¿Qué quiere decir "todos los niños del mundo merecemos un lugar"?

¿Qué deberes conllevan los derechos que aparecen en la canción?

¿Es importante sentir que te quieren? ¿Por qué? ¿Podemos considerarlo un derecho?

¿Existen derechos más importantes que otros?

¿A quién representan los niños que miran desde el otro lado de la ventana?

Finalmente, repartiremos la fotocopia con la letra de la canción (ANEXO 5) y la cantaremos de forma coral mientras visualizamos nuevamente el vídeo.

¿Nos habíamos olvidado de algún derecho?

Recursos

- Ordenador con acceso a Internet
- Equipo de imagen y sonido

Duración

20 minutos.

Adivina adivinanza

Objetivo

Reforzar y recordar los Derechos del Niño.

Desarrollo

Relataremos en voz alta las diferentes adivinanzas (ANEXO 6). El alumnado, de forma individual, y levantando la mano deberá ir respondiendo cuando crea que conoce la respuesta. Ganará quien acierte el mayor número de repuestas.

Otra variante consiste en formar dos grupos. Cada grupo tendrá la mitad de las adivinanzas. Alternativamente un grupo le preguntará al otro. Las respuestas deberán ser debatidas en el seno de cada grupo antes de dar una respuesta definitiva.

Reflexión

¿Recordábamos todos los Derechos del Niño?

¿Es importante conocer estos derechos? ¿Por qué?

¿Ha sido fácil tomar una decisión común a todo el grupo?

Una vez realizada la reflexión propondremos inventar y redactar diversas adivinanzas en base a los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ANEXO 2) o los derechos recogidos en el Título I de la Constitución Española (ANEXO 4). Cuando hayan sido elaboradas podremos volver a jugar en la segunda modalidad (por grupos).

Duración

10 minutos.

Nuestra Declaración de Derechos

Objetivo

Adoptar de forma consensuada y democrática las normas que nos van a regir como grupo-clase fomentando la lucha por la defensa y el respeto de nuestros derechos así como la responsabilidad en cuanto a nuestros deberes.

Desarrollo

El objeto de esta dinámica es realizar nuestra propia declaración de derechos como alumnas y alumnos. Para ello, realizaremos una lluvia de ideas inicial donde recojamos todas las propuestas e ideas que surjan. Una vez elaborado el primer borrador, la clase deberá organizarse libremente para elaborar conjuntamente una declaración de diez derechos reconocida y aceptada unánimemente.

La declaración deberá ser rotulada para poder ser colgada posteriormente en el aula con el objeto de que esté presente durante todo el curso. Para ello contarán con una cartulina y rotuladores.

Reflexión

¿Hay un acuerdo general con los derechos que finalmente aparecen en nuestra declaración?

¿Alguien no está de acuerdo con el resultado final? ¿Cómo se ha sentido esa persona en el período de negociación?

¿Ha participado todo el mundo? ¿Hemos sentido que se nos escuchaba y respetaba a la hora de exponer nuestra opinión?

¿Qué deberes tendremos que asumir para que se cumplan los derechos de nuestra declaración?

¿Cómo ha sido el proceso de elaboración de la declaración? ¿Se ha incumplido algún derecho durante el mismo?

¿Hubiera sido más fácil si se hubieran dado normas específicas para realizar esta actividad? ¿Por qué?

¿Por qué son importantes las normas en nuestra clase o nuestra sociedad?

Recursos

- Cartulinas
- Rotuladores

Duración

40 minutos.

TEMA 3

IGUALDAD DE DERECHOS

Me llamo Saad Saad, que en árabe significa “Esperanza Esperanza” y en inglés “Triste Triste”. Durante el transcurso de las semanas, a veces en el plazo de una hora, incluso en la explosión de un segundo, mi verdad se desliza del árabe al inglés; según me sienta optimista o miserable, me convierto en Saad la Esperanza o en Saad el Triste.

En la lotería del nacimiento hay números buenos y números malos. Cuando uno aterriza en América, en Europa o en Japón, basta con tomar tierra y ya está: se nace de una vez por todas no hace falta volver a empezar. Sin embargo, cuando uno ve la luz en África o en Oriente Medio...

A menudo sueño con haber sido antes de ser, sueño que asisto a los minutos previos a mi concepción: entonces corrijo, guío la rueda que baraja las células, las moléculas, los genes, y la desvío para modificar el resultado. No con el propósito de ser diferente. No. Sólo para nacer en otro lugar. Otra ciudad, un país distinto. El mismo vientre, desde luego, las entrañas de esa madre a la que adoro, pero un vientre que me deposite sobre un suelo en el que pueda desarrollarme y no en el fondo de un hoyo del que me vea obligado, veinte años después, a arrancarme.

Eric-Emmanuel Schmit

Mafalda

Objetivo

Desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca de la desigualdad en el cumplimiento de derechos recordando la Declaración de Derechos del Niño.

Desarrollo

Entregaremos a cada estudiante una fotocopia de la Declaración de Derechos del Niño según Mafalda (ANEXO 7). De manera individual leerán e intentarán recordar el nombre y el significado de cada uno de estos derechos. Recogeremos las fotocopias y dividiremos la clase en diez grupos (tantos como derechos aparecen en la Declaración).

Cada grupo cogerá al azar una tarjeta de un sobre o caja donde habremos introducido previamente las viñetas de Mafalda con sus respectivos derechos.

Cuando todos los grupos tengan su tarjeta dispondrán de cinco minutos para preparar una escenificación del derecho correspondiente que posteriormente deberán representar ante el resto de la clase. El resto del alumnado intentará adivinar de qué derecho se trata.

Reflexión

¿Recordábamos el nombre y el significado de todos los Derechos del Niño?

¿Nos ha resultado sencillo escenificar el derecho que nos ha tocado? ¿Y organizarnos con el resto del grupo para preparar la escenificación?

¿Disfrutamos en nuestra vida diaria de todos estos derechos? ¿De la misma forma que han sido representados?

¿Son estos derechos respetados en todo el mundo? ¿Todos los niños y todas las niñas los disfrutan por igual?

¿Sabemos algún caso de país o parte del mundo donde no se cumplen algunos de estos derechos?

Recursos

- Fotocopias de la Declaración de Derechos del Niño según Mafalda
- Caja o sobre
- Tarjetas de cada uno de los derechos (recortados de la Declaración de Derechos del Niño según Mafalda)

Duración

20 minutos.

¿Cómo dices?

Objetivo

Reflexionar acerca de la injusticia que supone esperar que todo el mundo alcance los mismos objetivos cuando las oportunidades no son las mismas.

Desarrollo

Dividiremos a la clase en dos grupos y los situaremos a cada uno en un extremo opuesto de la clase.

Nos acercaremos a uno de los grupos y les daremos la siguiente instrucción:

El grupo tiene que elaborar un collage con tema libre. Disponéis de esta cartulina, tijeras, celo y algunas revistas. Tenéis quince minutos para hacerlo y entregarlo.

Seguidamente nos acercaremos al otro grupo y les diremos lo siguiente:

Abu majaki asumof lara cuñe persina. Japeda lista musaqui tusar, lopintu, ifeme gagu, zaschema. Bagome zuzu laostemu savivi loe. Tenéis quince minutos.

No admitiremos preguntas de los participantes. Si insisten únicamente les diremos que hagan lo que se les ha explicado. Cuando pasen los quince minutos

expondremos los dos collages. Reconoceremos la labor del primer grupo en primer lugar. Culparemos al segundo y les pediremos explicaciones sobre el resultado obtenido, recalando las diferencias entre un collage y el otro.

Reflexión

¿Cómo nos hemos sentido? ¿Nos hubiera gustado estar en el otro grupo?

¿En qué se parece esta experiencia a la vida real? ¿Podemos poner algún ejemplo?

¿Tenemos realmente todas las personas los mismos derechos y las mismas oportunidades?

¿Ha sido fácil ponerse en el lugar de quienes se encontraban en el otro grupo? ¿Por qué?

Recursos

- Cartulinas
- Tijeras
- Celo
- Revistas

Duración

40 minutos.

COLECTIVO AMANI, Educación intercultural: análisis y resolución de conflictos, 6.^a edición, Madrid, Popular, 2006. (Actividad modificada)

La espalda del mundo

Objetivo

Conocer una situación de explotación y exclusión social para reflexionar sobre la desigualdad en cuanto al cumplimiento de los derechos de la infancia en diferentes partes del mundo.

Desarrollo

Visualizaremos la primera parte del documental *La espalda del mundo*, de Javier Corcuera. Este trabajo se compone de tres reportajes que afrontan otras tantas situaciones de degradación humana e injusticia social. Se encuentra disponible en www.youtube.com.

La primera parte, *El Niño*, nos cuenta la historia de Guinder Rodríguez, un niño peruano de once años que vive en una chabola en los suburbios de Lima y trabaja junto a otros muchos niños sacando piedra en una cantera para poder comer y comprar material escolar.

Reflexión

De manera individual o en el conjunto del grupo debatiremos acerca de las siguientes cuestiones:

¿Cuáles son las condiciones de trabajo de los niños y niñas que aparecen en el documental? ¿Qué problemas de salud o seguridad pueden tener?

¿Por qué trabajan sacando piedra con tan solo once años?

¿Cómo se siente Guinder? ¿Y su madre?

¿Son estos niños y niñas responsables? ¿Y sus padres?

¿Estamos de acuerdo con la frase *es bueno trabajar para tener una responsabilidad?*

¿De qué derechos no disfrutan estos niños y niñas? ¿De cuáles disfrutan de una manera diferente a la nuestra?

¿Cómo se divierten? ¿Son felices?

¿Hay más casos como el de Guinder? ¿Conocemos alguno?

Recursos

- Ordenador con acceso a Internet
- Equipo de imagen y sonido

Duración

30 minutos.

¡Todos menos uno!

Objetivo

Ser conscientes de la importancia de todos y cada uno de los Derechos del Niño, reflexionar sobre las consecuencias de no poder disfrutar de ciertos derechos y fomentar la empatía respecto a situaciones de desigualdad.

Desarrollo

Dividiremos al alumnado en diez grupos. A cada grupo le será asignado un número del uno al diez y le entregaremos una copia de la Declaración de Derechos del Niño (ANEXO 8).

A continuación, deberán imaginarse que cada grupo ha perdido el derecho correspondiente al número de grupo que le hemos asignado, esto es, el grupo uno ha perdido el derecho número uno, el grupo dos ha perdido el derecho número dos y así sucesivamente.

Todos los grupos participarán, tras haber reflexionado durante unos minutos, en un debate donde expondrán sus diferentes impresiones.

Reflexión

¿Cómo cambiarían nuestras vidas si perdiésemos este derecho? ¿Cómo nos sentiríamos?

¿Qué le pediríamos al resto del mundo para recuperarlo? ¿Qué estaríamos dispuestos a hacer?

¿Hubiésemos preferido perder otro derecho? ¿Cuál?

¿Cómo crees que es la vida de una niña o niño que no puede disfrutar del derecho a la educación? ¿Qué problemas puede tener?

¿Por qué el derecho a la igualdad es el primero? ¿Es más importante que los demás? ¿Qué relación tiene con el resto de derechos?

Recursos

- Fotocopias Declaración de Derechos del Niño

Duración

20 minutos.

La madre de Manolito

Objetivo

Sensibilizar al alumnado acerca de la necesidad de repartir equitativamente las tareas cotidianas dentro de la familia.

Desarrollo

En grupos de cuatro o cinco personas leeremos y analizaremos un extracto del libro *Manolito Gafotas* (ANEXO 9).

En este cuento podemos observar como la madre de Manolito asume prácticamente la totalidad de las tareas del hogar así como la responsabilidad del cuidado de sus hijos y de la persona mayor que vive en la misma casa.

¿Cómo cambiaríamos el cuento para que en esta familia colaborase todo el mundo?

Cada uno de los grupos deberá proponer una modificación del cuento original de manera que cada miembro de la familia de Manolito asuma alguna de las tareas que en él aparecen relatadas. Para ello podrán inventar nuevos diálogos o situaciones que posteriormente representarán ante el conjunto de la clase.

Una vez realizadas las representaciones de los cuentos ya modificados podremos proponer un pequeño debate donde cada alumno/a ponga en común su propia opinión o experiencias personales.

Reflexión

¿Qué ha cambiado en nuestro grupo respecto al cuento original? ¿Por qué?

¿Cómo puede sentirse la madre de Manolito?

¿Existen realmente tareas del hogar que solo pueden realizar las mujeres? ¿Y los hombres?

¿Colaboramos en casa? ¿Qué responsabilidades asumimos? ¿Somos capaces de asumir mayor responsabilidad?

¿Cómo influye el derecho a la igualdad en el reparto de tareas? ¿Este derecho hace relación también a la relación entre hombre y mujer?

Recursos

- Fotocopias del extracto de *Manolito Gafotas*

Duración

20 minutos.

INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER, Unidad didáctica en Educación primaria. El trabajo doméstico, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2002. (Actividad modificada)

¡Podemos hacerlo!

Objetivo

Experimentar en primera persona la realización de diferentes tareas o actividades asociadas, por lo general, a un género concreto para comprender que tenemos capacidad para realizar las mismas tareas independientemente de que seamos hombres o mujeres.

Desarrollo

Para realizar este juego dividiremos la clase en grupos de cuatro o cinco personas. Cada grupo contará con una ficha.

La mecánica del juego es similar al juego de *La Oca* con la diferencia de que en la presente propuesta las casillas contienen pruebas que deberán superarse si se quiere seguir avanzando (ANEXO 10). En algunas casillas en lugar de pruebas encontrarán preguntas que deberán responder. Las pruebas deberán ser realizadas y superadas por todo el grupo de modo colaborativo.

Reflexión

¿Hemos sido capaces de superar todas las pruebas? ¿Y de responder a todas las preguntas?

¿Cuál ha sido la prueba más difícil? ¿Y la más fácil?

¿Hemos aprendido o hemos descubierto alguna habilidad que pensábamos que no teníamos?

¿Cómo nos hemos organizado en nuestro grupo? ¿Hemos colaborado para superar las pruebas? ¿Hubiera sido más fácil jugar de forma individual?

¿Por qué hemos realizado este juego? ¿Quién ha ganado?

Recursos

- Tablero
- Fichas de colores
- Dados
- Lista de pruebas y preguntas
- Materiales para las pruebas

Duración

45 minutos.

Taller de bicicletas

Objetivo

Reflexionar sobre el origen de los estereotipos de género y analizar las consecuencias de determinadas conductas sexistas.

Desarrollo

Repartiremos una fotocopia del texto (ANEXO 11) a cada uno de los grupos que habremos formado con anterioridad. Cada grupo estará compuesto por cuatro personas.

El texto relata la historia de Gemma y María, dos niñas que quieren montar un taller de reparación de bicicletas en su comunidad y los problemas que esta idea les conlleva.

Cada grupo contestará por escrito a las siguientes preguntas una vez leído el texto detenidamente. Las respuestas deberán ser consensuadas.

¿Cómo se siente María?

¿Qué idea tiene sobre las niñas el presidente de la comunidad? ¿Cómo se comporta?

¿Cómo perjudica esta forma de pensar a Gemma y a María?

¿Es mala idea que Gemma y María monten el taller de bicicletas? ¿No están capacitadas para realizar este trabajo?

¿Llevaríamos nuestra bicicleta a reparar a este taller?

Cada grupo nombrará su portavoz, que se encargará de poner en común las respuestas a estas preguntas. Realizaremos un debate en base a las diferentes opiniones que hayan surgido.

Por último, proponemos una representación teatral de la historia de Gemma y María. Para ello, cada grupo deberá preparar su propia representación siéndole asignado a cada miembro un personaje diferente con las respectivas instrucciones en cuanto a su comportamiento.

A continuación se detallan los diferentes personajes que deben aparecer en la historia así como el rol que debe adoptar cada uno de ellos.

Gemma: *Sabes reparar perfectamente bicicletas ya que cuando estabas en el taller del colegio arreglaste un gran número de ellas. Casi no recibiste quejas. Debes intentar convencer al cliente (Marcos) de que deje su bicicleta para arreglársela.*

María: *Sabes reparar perfectamente bicicletas porque Gemma te ha enseñado. Además tu hermano es ciclista y siempre ha habido bicicletas en casa y vas a todas las carreras. Debes intentar convencer al cliente (Marcos) de que deje su bicicleta para arreglársela.*

Paco: *Eres el profesor de María y sabes que es una chica muy responsable, sabes que se le da bien y piensas que su futura carrera profesional puede estar*

relacionada con la reparación de bicicletas. Una vez arregló el triciclo de tu hija. Quieres ayudar a María en todo lo posible.

Marcos: *Ves el letrero que indica que allí se reparan bicicletas. Te alegras porque tienes la bicicleta estropeada y no conoces ningún taller especializado donde las arreglen cerca de tu casa. Cuando llegas ves que son dos chicas quienes se ocupan de arreglarlas. No te fías de ellas ya que no es normal que las mujeres se dediquen a reparar bicicletas. Tendrás que encontrar la manera de explicarles por qué no quieres dejar allí tu bici.*

Una vez finalizadas todas las representaciones analizaremos en el conjunto de la clase los diferentes comportamientos de los personajes representados así como los sentimientos y sensaciones experimentados al meterse en el papel de los diferentes personajes.

Reflexión

¿Cómo se han sentido Gemma y María ante la actitud de Marcos?

¿Qué razones han utilizado estas para convencerle de que dejase su bicicleta?

¿Estamos de acuerdo con el papel que nos ha tocado representar? ¿Por qué?

¿Se dan situaciones de este tipo en la vida real? ¿Se nos ocurre algún ejemplo?

¿Existen todavía profesiones que se siguen asociando a hombres o mujeres? ¿Por qué ocurre esto?

¿Se nos ocurre alguna situación en la que fuesen dos chicos los discriminados?

Recursos

- Fotocopias de la historia
- Tarjetas con personajes y roles

Duración

45 minutos.

DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, Coeducación desde la corresponsabilidad paterna. Unidad didáctica para intervenir socio-educativamente con alumnado de Educación Infantil y Primaria, Programa Hombres por la Igualdad, 2007. (Actividad modificada)



TEMA 4

PERCEPCIONES

Estamos en el comedor estudiantil de una universidad alemana. Una alumna rubia e inequívocamente germana adquiere su bandeja con el menú en el mostrador del autoservicio y luego se sienta en una mesa. Entonces advierte que ha olvidado los cubiertos y vuelve a levantarse para cogerlos. Al regresar, descubre con estupor que un chico negro, probablemente subsahariano por su aspecto, se ha sentado en su lugar y está comiendo de su bandeja. De entrada, la muchacha se siente desconcertada y agredida; pero enseguida corrige su pensamiento y supone que el africano no está acostumbrado al sentido de la propiedad privada y de la intimidad del europeo, o incluso que quizá no disponga de dinero suficiente para pagarse la comida, aun siendo ésta barata para el elevado estándar de vida de nuestros ricos países. De modo que la chica decide sentarse frente al tipo y sonreírle amistosamente. A lo cual el africano contesta con una blanca sonrisa. A continuación, la alemana comienza a comer de la bandeja intentando aparentar la mayor normalidad y compartiéndola con exquisita generosidad y cortesía con el chico negro. Y así, él se toma la ensalada, ella apura la sopa, ambos pinchan paritariamente del mismo plato de estofado hasta acabarlo y uno da cuenta del yogur y la otra de la pieza de fruta. Todo ello trufado de múltiples sonrisas educadas, tímidas por parte del muchacho, suavemente alentadoras y comprensivas por parte de ella. Acabado el almuerzo, la alemana se levanta en busca de un café. Y entonces descubre, en la mesa vecina detrás de ella, su propio abrigo colocado sobre el respaldo de una silla y una bandeja de comida intacta.

Rosa Montero

¿Cómo somos?

Objetivo

Facilitar al alumnado un espacio de encuentro que suponga un paso más en cuanto a su propio conocimiento y el del resto de la clase, generando así un clima de confianza y cohesión grupal.

Desarrollo

El alumnado se colocará en dos círculos concéntricos, de forma que uno quede mirando hacia otro, enfrentados por parejas. El juego consiste en que quienes se encuentren enfrente le digan a su pareja tres cualidades de su propia personalidad o forma de ser, ya sean positivas o negativas. Cada vez que demos una palmada, las personas del círculo exterior se moverán una posición a la derecha, quedando así enfrentadas con otra persona diferente. Cada participante siempre deberá decir las mismas cualidades en cada rotación. Podemos realizar tantos los giro como consideremos oportunos.

Reflexión

¿Nos ha costado encontrar adjetivos que nos describiesen?

¿Ha sido más fácil transmitir cualidades positivas o negativas?

¿Tenemos una imagen positiva de nuestra propia persona?

¿Es importante reconocer nuestros rasgos positivos? ¿Y los negativos?

¿Hemos sentido más comodidad ante unas personas que ante otras? ¿Por qué?

¿Nos ha sorprendido alguna cualidad de alguna persona? ¿Tenemos rasgos en común?

¿Cómo nos hemos sentido a lo largo del juego?

Duración

10 minutos.

Miles de caras

Objetivo

Identificar emociones y sentimientos mediante la comunicación no verbal.

Desarrollo

Antes de comenzar la actividad introduciremos en una caja las tarjetas donde aparecen representados diversos sentimientos o emociones (ANEXO 12).

Dividiremos la clase en dos subgrupos, que deberán colocarse uno enfrente del otro. Un miembro de uno de los grupos cogerá al azar una tarjeta de la caja. Esta persona deberá escenificar en completo silencio el sentimiento que aparece en la tarjeta. En el otro grupo deberán debatir de qué sentimiento se trata. Una vez tomada la decisión, si la respuesta es correcta les daremos un punto. Repetiremos esta acción por turnos hasta que hayan sido representadas todas las tarjetas.

Reflexión

¿Qué sentimiento nos ha costado más representar?

¿Ha sido fácil ponernos de acuerdo con el resto de nuestro grupo? ¿Había diferentes opiniones?

¿Hubiéramos representado algún sentimiento de otra manera?

¿Qué importancia tiene la comunicación no verbal?

¿Qué papel juegan los sentimientos a la hora de comunicarnos?

¿De qué manera podemos comunicarnos con una persona que no habla nuestro idioma?

Recursos

- Caja
- Tarjetas con sentimientos

Duración

10 minutos.

¿Qué siento y qué hago cuando...?

Objetivo

Analizar de qué manera pensamos, sentimos y actuamos ante diferentes situaciones para después identificar nuestros sentimientos, reflexionar acerca de ellos y comprobar hasta qué punto están distorsionados y de qué manera podemos modificarlos.

Desarrollo

Repartiremos a cada alumno/a una fotocopia del cuadro adjuntado en el ANEXO 13 y, de manera individual, deberá completar el ejercicio respondiendo cómo pensaría, sentiría y actuaría ante las situaciones concretas que se plantean. Una vez finalizado el ejercicio pondremos en común las diferentes respuestas.

Reflexión

¿Qué relación existe entre el pensamiento, el sentimiento y la forma de actuar?

¿Pensamos y sentimos todos lo mismo ante las mismas situaciones? ¿Por qué?

¿Nos han sorprendido las respuestas del resto del grupo? ¿Ha cambiado de alguna manera nuestra forma de pensar?

¿Qué solemos pensar y sentir cuando no conocemos a una persona? ¿Solemos generalizar? ¿Nos podemos equivocar? ¿Por qué?

¿Ocurre esto con las personas de otros países o colectivos culturales?

¿Qué ocurre cuando no conocemos del todo la realidad o nos falta información?

¿Es importante pararse a analizar de dónde vienen nuestros pensamientos? ¿Qué podemos hacer por modificarlos?

Recursos

- Fotocopias cuadro

Duración

15 minutos.

¡Animalízate!

Objetivo

Reflexionar acerca de la influencia de las actitudes discriminatorias en las relaciones interpersonales como consecuencia de una deficiente comunicación.

Desarrollo

Prepararemos tantas tarjetas (ANEXO 14) como estudiantes haya en clase. En cada tarjeta aparece escrito el nombre de un animal. Las tarjetas están pensadas para que cada animal tenga su pareja del sexo opuesto (león/leona, gato/gata, etc.).

Repartiremos a cada alumno/a una tarjeta y le indicaremos que deberá formar parejas. Para ello no podrá hablar pero sí moverse libremente por la clase y realizar ruidos o movimientos imitando al animal que aparece en su tarjeta. Cuando crea que ha encontrado a su pareja deberá darse la mano y sentarse en el suelo en silencio hasta que todo el mundo haya encontrado la suya.

Una vez que todas las parejas estén formadas cada cual leerá en alto el animal que le había sido asignado.

Reflexión

¿Nos ha costado mucho encontrar a nuestra pareja? ¿Alguien se ha quedado sin pareja?

¿Qué problemas hemos tenido para comunicarnos?

¿Qué criterio hemos seguido para elegir a nuestra pareja?

¿Era obligatorio buscar a la persona que representaba el mismo animal que nos había correspondido? ¿Solemos actuar así en la vida real?

¿Hemos escuchado atentamente las instrucciones del juego?

¿Podríamos haber hecho parejas de animales diferentes?

¿Hemos respetado las normas?

Recursos

- Tarjetas de animales

Duración

15 minutos.

Invidentes y guías

Objetivo

Valorar la importancia de establecer una buena comunicación, las dificultades que supone el carecer de algún sentido con el que poder comunicarnos y cómo ello afecta a la confianza que depositamos en quienes nos rodean.

Desarrollo

Para comenzar a jugar necesitaremos un espacio libre de sillas y mesas. A continuación formaremos parejas de manera aleatoria. Un miembro de la pareja deberá de vendarse los ojos, mientras el otro desempeñará el papel de guía. El objetivo final es encestar el mayor número de pelotas, que estarán dispersas por el suelo, en una papelera colocada en algún punto de la clase.

Será importante que indiquemos que solo la persona con los ojos vendados podrá recoger y encestar las pelotas. La persona que guía no podrá tocar en ningún momento a la que lleva los ojos vendados, únicamente podrá darle instrucciones oralmente.

Cuando hayan transcurrido cinco minutos pararemos el juego y se intercambiarán los papeles. Cambiaremos también la papelera de lugar y volveremos a esparcir las pelotas por el suelo.

Reflexión

¿Cómo nos hemos sentido a lo largo del juego?

¿Nos ha costado confiar en la persona que guía?

¿Ha sido más fácil ser invidente o guía?

¿Las instrucciones recibidas eran claras?

¿Ha dificultado la comunicación el hecho de que todo el mundo estuviese gritando y dando órdenes a la vez? ¿Por qué?

¿Se nos ocurre algún ejemplo de la vida real en el que una persona experimente una sensación parecida?

¿Esta sensación solo la experimentan las personas que tienen algún tipo de discapacidad? ¿Puede sucederle a una persona que no habla nuestro idioma? ¿Y si tiene otras costumbres u otra forma de ver las cosas?

Recursos

- Vendas
- Pelotas
- Papelera

Duración

30 minutos.

La vaca

Objetivo

Fomentar la escucha activa, la comunicación intergrupal y el trabajo en equipo.

Desarrollo

Dividiremos al conjunto del alumnado en pequeños grupos de cuatro o cinco personas. Cada grupo se colocará sentado alrededor de una mesa. Les facilitaremos un folio y un bolígrafo y leeremos el siguiente supuesto:

Ayer fui al mercado y compré una vaca por 600 euros. De camino a casa, una señora me ofreció 700 euros por la vaca y se la vendí. Volví al mercado y encontré a esta señora vendiendo la misma vaca y se la compré por 800 euros. Más tarde conseguí vender la vaca a una familia del campo por 900 euros.

Cada grupo deberá debatir acerca de si esta persona ganó o perdió dinero o si realmente se quedó como estaba. Una vez llegado a una solución (que deberán reflejar en el folio) la expondrán ante el conjunto de la clase.

Reflexión

¿Todo el grupo ha entendido la historia de la misma manera?

¿Recordábamos todos los datos?

¿Qué ocurre cuando varias personas perciben la realidad de manera diferente?

¿Ha sido fácil llegar a una conclusión común? ¿Alguien del grupo opinaba diferente?

¿Qué problemas han surgido a la hora de tomar una decisión conjunta?

¿Hemos cambiado de opinión después de escuchar al resto del grupo?

¿Han prestado atención a nuestro punto de vista? ¿Cómo nos hemos sentido?

Recursos

- Folios
- Bolígrafos
- Historia de la vaca

Duración

15 minutos.

Matilde y Mohamed

Objetivo

Realizar un análisis comparativo de los roles que asignamos a personas de diferentes culturas, analizar cómo se crean los estereotipos y observar cómo influyen estos en nuestra conducta.

Desarrollo

El alumnado se colocará formando un gran círculo sentados en el suelo. La educadora tendrá una pelota y comenzará la siguiente historia: *Érase una vez una chica llamada Matilde. Matilde....* Seguidamente lanzará la pelota a un/a alumno/a,

que deberá continuar la historia y volver a lanzar la pelota para, de esta manera, ir creando una historia sobre la vida de Matilde.

Inventaremos la vida de Matilde entre todo el mundo; dónde nace, cómo es su infancia, en qué condiciones vive, qué hace en sus ratos libres, cuáles son sus sueños, cómo es su casa, cómo se desarrolla su vida, dónde y cuándo muere, etc.

Tras haber creado la historia de Matilde volveremos a repetir el juego, pero esta vez contaremos la historia de Mohamed. *Érase una vez un chico llamado Mohamed. Mohamed....* Seguiremos el mismo procedimiento que en la historia anterior.

Reflexión

¿En qué se diferencia la vida de Matilde y Mohamed? ¿Qué cosas tienen en común?

¿Estamos de acuerdo plenamente con las historias que hemos creado?
¿Cambiaríamos algo?

Si no conocemos nada de Matilde y Mohamed ¿por qué son diferentes sus historias?
¿A qué se debe?

¿Qué imagen tenemos de las personas que no conocemos? ¿De dónde sacamos la información para crear esta imagen?

¿Etiquetar y clasificar a las personas dependiendo de su lugar de origen nos ayuda a conocernos mejor? ¿Alguna vez hemos sentido que se nos ponía una etiqueta?

¿Qué puede ocurrir si no conocemos bien a las personas? ¿Qué importancia tiene la comunicación?

Duración

35 minutos.

COLECTIVO AMANI, Educación intercultural: análisis y resolución de conflictos, 6.ª edición, Madrid, Popular, 2006. (Actividad modificada)

Un largo viaje

Objetivo

Comprender la manera en que las percepciones sobre las otras personas, en particular las primeras impresiones, influyen en las relaciones interpersonales.

Desarrollo

Antes de comenzar la actividad tendremos preparadas tantas pegatinas blancas como participantes. En cada pegatina escribiremos una característica o rasgo determinado (sucio/a, simpático/a, gitano/a, agresivo/a, colaborador/a, inteligente, gay/lesbiana, responsable, etc.).

Pegaremos a cada participante una pegatina en la frente que no podrán ver en ningún momento. A partir de este momento tendrán que imaginarse que van a emprender un largo viaje y deberán buscar una persona que les acompañe. Deberán entonces formar parejas libremente teniendo en cuenta las características o rasgos que aparecen en las etiquetas. En ningún momento podrán decir las palabras que aparecen escritas.

Una vez encontrada la pareja se cogerán de la mano, se sentarán en el suelo y esperarán a que todo el mundo tenga su pareja.

Reflexión

¿Qué persona hemos elegido? ¿Por qué? ¿En qué nos hemos basado?

¿Nos ha elegido la persona que nos hubiese gustado?

¿Nos hemos sentido rechazados en algún momento del juego? ¿Por qué motivo?

¿Hemos rechazado a alguien? ¿Ha influido la etiqueta que llevaba en la frente?

¿Qué creemos que llevamos en la etiqueta?

¿Nos han juzgado alguna vez por nuestra apariencia o pertenencia a un determinado colectivo? ¿Cómo nos hemos sentido?

¿Por qué solemos atribuir ciertas características a quienes forman parte de un mismo grupo? ¿Qué relación tiene este hecho con la discriminación?

Recursos

- Pegatinas blancas
- Rotuladores

Duración

35 minutos.

TEMA 5

EMPATÍA

No me llames extranjero, ni pienses de dónde vengo,
mejor saber dónde vamos, a dónde nos lleva el tiempo.

No me llames extranjero, porque tu pan y tu fuego,
calman mi hambre y frío, y me cobija tu techo.

No me llames extranjero, tu trigo es como mi trigo,
tu mano como la mía, tu fuego como mi fuego,
y el hambre no avisa nunca, vive cambiando de dueño.

Y me llamas extranjero porque me trajo un camino,
porque nací en otro pueblo, porque conocí otros mares,
y un día zarpé de otro puerto, si siempre quedan iguales en el
adiós los pañuelos, y las pupilas borrosas de los que dejamos
lejos, los amigos que nos nombran y son iguales los besos
y el amor de la que sueña con el día del regreso.

No me llames extranjero, traemos el mismo grito,
el mismo cansancio viejo que viene arrastrando el hombre
desde el fondo de los tiempos, cuando no existían fronteras,
antes que vinieran ellos, los que dividen y matan,
los que roban, los que mienten, los que venden nuestros sueños,
ellos son los que inventaron esta palabra: extranjero.

Rafael Amor

La cerilla

Objetivo

Comenzar a desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas a partir de situaciones reales acaecidas en el aula.

Desarrollo

El alumnado se colocará sentado en el suelo formando un círculo. Cada persona, de manera individual y anónima, escribirá en un trozo de papel un conflicto o problema que haya tenido en clase. Es importante que no aparezca el nombre ni otro identificador, propio o ajeno.

Todos los papeles deberán ser introducidos en una caja que se colocará en el suelo en el centro del círculo. Encenderemos una cerilla que deberá ir pasándose, siguiendo la dirección de las agujas del reloj, hasta que se apague. Cuando esto ocurra, la persona que está sosteniendo la cerilla en ese momento deberá extraer un papel de la caja, leerá en voz alta el supuesto que aparece escrito e intentará ponerse en el lugar de la persona que tuvo el conflicto y explicar qué hubiera hecho ante esa situación. *Ante esta situación, si yo hubiese sido mi compañero o compañera, hubiera...*

Después volvemos a encender otra cerilla y continuamos jugando de la misma manera.

Reflexión

¿Nos ha resultado complicado ponernos en el lugar de otra persona?

¿Cómo nos hemos sentido?

¿Nos gustaría que la gente intentase entender cómo nos sentimos? ¿Por qué?

¿Hemos vivido alguna situación parecida a la que nos ha tocado leer? ¿La resolvimos del mismo modo?

¿Resolveríamos más fácilmente nuestros problemas si tuviésemos en cuenta los sentimientos y opiniones ajenos?

Cuándo nos ponemos en el lugar de otra persona, ¿le estamos dando directamente la razón?

Recursos

- Caja de cerillas
- Caja

Duración

25 minutos.

Caperucita y el lobo

Objetivo

Reflexionar acerca de la necesidad de tener en cuenta todas las versiones sobre un mismo hecho para no llegar a conclusiones precipitadas o equivocadas.

Desarrollo

Todos conocemos el cuento de *Caperucita Roja*. Sin embargo para la realización de esta dinámica analizaremos tanto la versión que Caperucita da de la historia como la que propone el lobo.

Dividiremos al conjunto del alumnado en dos grupos de igual número de personas. Al primero de los grupos le facilitaremos la versión de la historia según Caperucita y al segundo la versión del lobo (ANEXO 15). Cada grupo leerá y analizará la versión que le ha sido asignada intentando comprender la manera de ver las cosas del personaje y ponerse en su lugar ya que después van a tener que defenderlo.

Una vez los grupos tengan preparada la defensa de su personaje expondrán por turnos sus versiones de los hechos. Mediaremos en el debate intentando contrastar y poner en duda ambas versiones.

Reflexión

¿Nos hemos planteado alguna vez cuál sería la versión del lobo al leer el cuento en versión original?

¿Solemos tener en cuenta las opiniones ajenas cuando no nos ponemos de acuerdo o vemos las cosas de diferente manera?

¿Hemos respetado las opiniones de nuestros compañeros y compañeras? ¿Hemos comprendido sus argumentos?

¿Podríamos elaborar una nueva versión de la historia teniendo en cuenta las dos versiones defendidas? ¿Cómo quedaría?

Finalmente, podemos proponer la elaboración de la historia según la versión de la abuelita.

Recursos

- Fotocopias versión Caperucita
- Fotocopias versión lobo

Duración

25 minutos.

<http://acosoescolar.wordpress.com> (Actividad modificada)

Pasito a pasito

Objetivo

Reconocer e identificar el estado emocional o la forma de ser de una persona a través de su forma de caminar.

Desarrollo

Necesitaremos un espacio amplio libre de mesas. Todo el grupo se colocará en fila india. La persona que encabeza la fila empezará a caminar de una determinada manera y el resto de participantes deberá seguirle imitando exactamente su modo de andar y de moverse. El ejercicio se realizará en completo silencio.

Levantando la mano las personas que forman la fila podrán tratar de adivinar cómo se siente o de qué manera se está comportando quien encabeza la fila. Si la respuesta es correcta esta persona pasará a ocupar el primer lugar de la fila y comenzará a caminar de la manera que quiera.

Si nadie ha conseguido dar con la respuesta correcta, la persona que ocupa el último lugar en la fila pasará a ocupar el primer puesto y seguiremos jugando.

También puede realizarse esta actividad repartiendo a cada persona una tarjeta donde aparezca escrito el sentimiento o estado de ánimo que tienen que representar (ANEXO 16). De esta forma puede trabajarse una mayor cantidad de rasgos y estados así como fomentar que el alumnado intente representar aspectos diferentes de su forma de ser.

Reflexión

¿Nos ha resultado difícil adivinar de qué manera estaban actuando nuestras compañeras y compañeros? ¿Por qué?

¿Qué cosas podemos conocer de una persona a través de sus gestos?

¿Hubiéramos representado algún sentimiento de otra manera?

¿Todos nos expresamos de la misma forma?

¿Han conseguido adivinar cómo nos sentíamos?

¿Existen gestos o expresiones corporales idénticos en diferentes culturas? ¿Supone esto un problema? ¿Una ventaja?

Duración

10 minutos.

La despedida

Objetivo

Analizar y compartir los diversos sentimientos y emociones que experimentamos las personas ante un mismo supuesto.

Desarrollo

Leeremos en voz alta el siguiente poema:

¿Qué es la despedida?

*La despedida es una mano
que es un pañuelo
que es el corazón
y la distancia.*

*La despedida es una mano
que es un pañuelo
que es una mano
en el corazón de la distancia.*

Podemos facilitar copias del poema para un mejor análisis y compresión.

Reflexión

¿Qué es y qué supone para ti una despedida? ¿Y para el resto de participantes?

¿Qué despedidas recordamos? ¿Las recordamos con alegría o con tristeza?

¿Cómo nos hemos sentido al despedir a alguien que queremos? ¿Y cuando nos hemos marchado y han acudido a despedirnos?

¿De nuestra vida aquí, qué es lo que más nos costaría abandonar si tuviésemos que emigrar a otro país? ¿Qué echaríamos en falta? ¿Cómo nos sentiríamos?

Duración

20 minutos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, "Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo", 1996. (Actividad modificada)

Un paso al frente

Objetivo

Desarrollar la capacidad empática entre el alumnado experimentando la desigualdad de oportunidades y condiciones de vida que se dan entre diferentes colectivos.

Desarrollo

Para realizar esta actividad necesitaremos un espacio libre de mesas y un ambiente tranquilo. Repartiremos a cada alumno/a una tarjeta donde aparecerá el rol que deberá desempeñar durante el juego (ANEXO 17). Es importante que no muestren esta tarjeta al resto de participantes.

Dejaremos cinco minutos para que, de forma individual y tras sentarse en el suelo, lean tranquilamente su tarjeta e intenten comenzar a meterse en el papel. Para crear un ambiente más relajado que facilite la interiorización del rol asignado leeremos pausadamente y de manera clara una serie de preguntas en voz alta a las que no deberán contestar, sino simplemente ir imaginando cómo sería su vida.

.- ¿Cómo era tu niñez? ¿En qué tipo de casa viviste? ¿Cómo eran tus padres? ¿A qué jugabas?

.- ¿Qué haces en tu vida diaria? ¿Qué tipo de amistades tienes?

.- ¿Dónde vives actualmente? ¿Cuánto dinero ganas al mes? ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? ¿A dónde vas de vacaciones?

.- ¿Qué te emociona? ¿Qué te da miedo?

Pediremos ahora que se levanten y formen una línea recta en un extremo de la clase (igual que en la salida de una carrera), todo ello en completo silencio.

En este momento empezaremos a leer nuevamente en voz alta una serie de situaciones y afirmaciones (ANEXO 17). Cada vez que puedan contestar "sí", darán un paso al frente. En cambio si la respuesta es negativa, permanecerán en el sitio en que se encontraban.

Al finalizar la lectura de todas las afirmaciones cada participante permanecerá en el lugar donde se haya quedado. Sin modificar estas posiciones daremos paso a la reflexión.

Reflexión

¿Nos ha costado *meternos en nuestro papel*?

¿Cómo nos hemos sentido al dar un paso al frente? ¿Y al permanecer en nuestra posición?

¿Nos hemos fijado en las personas que se iban quedando atrás?

¿Nos hubiera gustado estar en el lugar de otra persona?

¿Podemos imaginar qué roles desempeñaban nuestros compañeros y compañeras?

¿Qué imagen tenemos sobre el colectivo o persona que nos ha tocado representar?

¿En qué nos hemos basado para contestar a las preguntas?

¿Se da este fenómeno en la vida real? ¿Podemos poner algún ejemplo?

Recursos

- Tarjetas de roles
- Supuestos y situaciones

Duración

45 minutos.

UNIÓN EUROPEA, CONSEJO DE EUROPA. Compass. Un manual de educación en los derechos humanos con jóvenes, 2005. (Actividad modificada)

¿Cómo sería estar en su lugar?

Objetivo

Fomentar la toma de perspectiva social y empática como factores de protección frente a posibles conductas y actitudes de intolerancia, falta de respeto y falta de aceptación hacia la diversidad cultural.

Desarrollo

Formaremos tres grupos. A cada grupo le facilitaremos una fotocopia con un supuesto (ANEXO 18). Hay tres modelos diferentes. En dichos supuestos se reflejan situaciones cotidianas donde se ha generado un conflicto derivado de la falta de aceptación o respeto ante la diversidad.

Dentro del grupo se deberá leer el caso que le ha sido asignado para intentar ponerse en el lugar de alguno de los personajes.

Cada uno de los grupos expondrá su historia ante el resto de la clase y propondremos la siguiente reflexión grupal.

Reflexión

¿Cómo nos sentiríamos si nos encontrásemos en la situación de quien protagoniza esta historia?

¿Qué más podría haber hecho para integrarse? ¿Y el resto de personajes que aparecen en la historia?

¿Hemos pasado alguna vez por una situación similar? ¿Cómo nos hemos sentido?

¿Las personas que no se integran en sus colegios es porque no quieren? ¿No les interesa? ¿No pueden?

¿Podemos hacer algo para contribuir a su integración?

¿Qué nos puede aportar el conocer y estar en contacto con gente diferente?

¿Qué dificultades encontramos a la hora de integrarnos en un nuevo grupo? ¿Qué nos ayuda a integrarnos? ¿Qué actitudes o comportamientos no facilitan nuestra integración?

Duración

30 minutos.

FUENLAZIDA, C. y A. MORENO, Estrategias prácticas para fortalecer actitudes y conductas hacia la aceptación y valoración de la diversidad. (Actividad modificada)

Puntos de vista

Objetivo

Sensibilizar sobre la multiplicidad de perspectivas y su riqueza mediante diferentes visiones e interpretaciones culturales y promover una actitud de respeto y valoración hacia otras manifestaciones culturales.

Desarrollo

Para realizar esta actividad dividiremos al alumnado en grupos de tres o cuatro personas. Cada grupo recibirá tres frases escogidas al azar entre las siguientes:

- Desde el punto de vista del sur, el verano del norte es invierno.
- Desde el punto de vista de una lombriz, un plato de espaguetis es una fiesta.
- Donde el hinduismo ve una vaca sagrada hay quien ve una gran hamburguesa.
- Desde el punto de vista de la persona nativa, es pintoresca la turista.
- Desde el punto de vista del oriente del mundo, el día del occidente es de noche.
- La lluvia es una maldición para el turismo y una buena noticia para la agricultura.
- Desde el punto de vista de Hipócrates, Maimonides y Paracelso, existía una enfermedad llamada indigestión, pero no existía una enfermedad llamada hambre.
- Desde el punto de vista del búho, del murciélagos y de la bohemia, el crepúsculo es la hora del desayuno.
- Para los/as residentes en el pueblo de Cardona, el Toto Zaugg, que andaba con la misma ropa en verano y en invierno, era un hombre admirable: -El Toto nunca tiene frío, decían. Él no decía nada. Frío tenía, lo que no tenía era abrigo.
- Desde el punto de vista de la población indígena de las islas del mar Caribe, Cristóbal Colón, con su sombrero de plumas y su capa de terciopelo rojo, era un papagayo de dimensiones jamás vistas.
- En la Europa antigua, el negro, color de la tierra fecunda, era el color de la vida, y el blanco, color de los huesos, era el color de la muerte.

- En la selva, ¿llaman ley de la ciudad a la costumbre de devorar al más débil?
- La venta de armas es una buena noticia para la economía, pero no es tan buena para sus víctimas.

(Las frases están extraídas del libro *Patas arriba, la escuela del mundo al revés*, de Eduardo Galeano)

Una vez que cada grupo tenga sus frases dispondrá de cinco minutos para leer y analizarlas. Seguidamente les entregaremos el siguiente cuestionario, que deberán responder colaborativamente.

- ¿Cuál ha sido nuestra primera impresión al leer estos supuestos?
- ¿Qué sentimientos hemos experimentado al darnos cuenta de que existían dos perspectivas?
- ¿Ocurre esto en la realidad? ¿Se nos ocurre algún ejemplo?
- ¿Puede ayudarnos el intentar comprender el punto de vista ajeno? ¿por qué?

Tras la puesta en común finalizaremos la actividad dando paso a un debate conjunto, con todos los grupos.

Reflexión

¿Solemos escuchar a otras personas o solo tenemos en cuenta nuestro punto de vista?

¿Cómo hemos adquirido la información que tenemos sobre otras culturas? ¿Es siempre correcta? ¿Cómo podemos ampliar nuestro conocimiento respecto a otras culturas?

¿Qué puede ocurrir cuando otorgamos los mismos rasgos a todas las personas de un mismo colectivo?

¿Hemos pensado alguna vez como veríamos nuestra cultura si hubiésemos nacido en otro país?

¿Existe una cultura mejor que las demás?

¿Qué ocurre cuando conviven diversas culturas en un mismo espacio? ¿Pasa esto en clase? ¿Qué ventajas tiene?

Duración

40 minutos.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA, Cuaderno de actividades, 2009. (Actividad modificada)

TEMA 6

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La madre tierra es para nosotros, no solamente fuente de riqueza económica que nos da el maíz, que es nuestra vida, sino proporciona tantas cosas que ambicionan los privilegiados de hoy. La tierra es raíz y fuente de nuestra cultura. Ella contiene nuestra memoria, ella acoge a nuestros antepasados y requiere por lo tanto también que nosotros la honremos y le devolvamos con ternura y respeto los bienes que nos brinda. Hay que cuidar y guardar la madre tierra para que nuestros hijos y nuestros nietos sigan percibiendo sus beneficios. Si el mundo no aprende ahora a respetar la naturaleza, ¿qué futuro tendrán las nuevas generaciones?

De estos rasgos fundamentales se derivan comportamientos, derechos y obligaciones en el continente americano, tanto para los indígenas como para los no indígenas, sean estos mestizos, negros, blancos o asiáticos. Toda la sociedad tiene la obligación de respetarse mutuamente, de aprender los unos de los otros y de compartir las conquistas materiales y científicas, según su propia conveniencia. Los indígenas jamás han tenido, ni tienen, el lugar que les corresponde en los avances y los beneficios de la ciencia y la tecnología, no obstante que han sido base importante de ellos.

Las civilizaciones indígenas y las civilizaciones europeas de haber tenido intercambios de manera pacífica y armoniosa, sin que mediara la destrucción, explotación, discriminación y miseria, seguramente habrían logrado una conjunción con mayores y más valiosas conquistas para la Humanidad.

Rigoberta Menchú

Rápido... ¡Responde!

Objetivo

Reflexionar acerca de nuestra primera actitud ante un conflicto y proponer diferentes vías de afrontar el mismo.

Desarrollo

Cada participante deberá disponer de una hoja en blanco y un bolígrafo. Iremos relatando diferentes situaciones conflictivas y deberemos responder por escrito de qué manera actuaríamos ante ese supuesto concreto. La actividad se realizará en completo silencio y de manera individual. Dejaremos un par de minutos entre supuesto y supuesto.

Podemos escoger situaciones que hayan generado algún tipo de conflicto en el propio grupo o clase o que acontezcan en nuestra vida cotidiana.

.- Estás en el recreo y ves que un niño o una niña está cogiendo de una mochila, que sabes que no es suya, una cartera. ¿Qué haces?

.- Estás en tu cuarto haciendo algo importante que tienes que entregar mañana y tu padre te dice que vayas a cenar ya. ¿Cómo actúas?

.- Estás en la playa haciendo un castillo de arena y una niña que está jugando a tu lado coge tu cubo sin decirte nada. ¿Qué le dices?

.- Estás en un centro comercial y de repente un/a agente de seguridad te dice que saques todo lo que lleves en los bolsillos porque te ha pillado robando. Tú sabes que no has hecho nada. ¿Qué haces?

.- Un grupo de alumnos mayores que tú empiezan a jugar contigo pero te están haciendo daño. Ellos se lo están pasando genial pero tú no quieres jugar con ellos. ¿Qué les dices?

.- Ha llegado una niña nueva a clase. No habla nuestro idioma y algunas personas deciden no jugar con ella porque fastidia los juegos. ¿Cómo actúas?

.- La profesora te castiga por haber roto un cristal. Tú no has sido. Lo ha roto alguien del que tienes miedo por su agresividad. ¿Qué haces?

Una vez contestadas todas las preguntas realizaremos una puesta en común.

Reflexión

¿Qué es un conflicto? ¿Por qué tenemos la idea de que un conflicto es algo negativo?

¿Hemos actuado todos de la misma manera ante un mismo conflicto?

¿Qué formas existen de resolver nuestros conflictos? ¿Con cuál nos quedaríamos?

¿Si una persona con la que tenemos un conflicto actúa de forma agresiva debemos nosotros ponernos a su nivel? ¿Qué ganamos? ¿Qué perdemos?

¿Es importante defender nuestros propios derechos? ¿Y tener en cuenta los del resto?

¿Una mala comunicación puede ser un problema a la hora de resolver un conflicto?

¿Qué conflictos podemos tener con personas que piensan de forma diferente a la nuestra? ¿Podemos aprender algo de estas situaciones?

Recursos

- Folios
- Bolígrafos

Duración

40 minutos.

¡Todo el mundo a escena!

Objetivo

Identificar, escenificar e interiorizar las diferentes actitudes ante el conflicto para posteriormente analizar las causas y consecuencias de un comportamiento agresivo, pasivo o asertivo.

Desarrollo

Formaremos grupos de tres o cuatro personas de manera aleatoria. A cada grupo le entregaremos una tarjeta donde aparecerá escrita una situación que deberán escenificar. Para ello podrán repartirse los personajes e inventarse diálogos, siempre respetando el contexto del supuesto y la indicación que aparece en paréntesis al final de la situación. Esta indicación se referirá a la actitud que debe adoptar el personaje principal (AGRESIVIDAD, PASIVIDAD o ASERTIVIDAD).

Una vez preparada la representación cada grupo la expondrá ante el resto de la clase. El público deberá identificar de qué manera se han comportado todos los personajes que formaban parte del conflicto representado y si estos han cambiado de actitud a lo largo del mismo.

Algunas situaciones a representar pueden ser las siguientes:

.- Llevamos una hora haciendo fila para montarnos en la montaña rusa y llega una persona y se coloca delante de nosotros. (AGRESIVIDAD)

.- Estamos en una cafetería hablando con unas amigas cuando de repente le tiran a una de ellas el café por encima. (ASERTIVIDAD)

.- Estamos en el cine y tenemos delante a dos personas hablando sin parar y no nos dejan ver la película. (AGRESIVIDAD)

.- Estamos en una librería, y solo queda un ejemplar del cómic que queremos y llevamos mucho tiempo buscando. Otra persona nos dice que él también lo quiere comprar. (PASIVIDAD)

.- Estamos jugando a un juego de cartas y de repente nos damos cuenta de que alguien está haciendo trampas. (ASERTIVIDAD)

.- Estás en el recreo y ves como un grupo de alumnos está insultando y empujando a una niña que ha llegado hace dos días al colegio. (ASERTIVIDAD)

Reflexión

¿Qué maneras diferentes conocemos para resolver un conflicto?

¿Por qué se caracteriza una actitud agresiva? ¿Y una actitud pasiva?

¿Cómo nos comportamos cuando mostramos asertividad?

¿Qué pasaría si ante un conflicto una persona se comporta agresivamente y la otra de manera pasiva? ¿Quién ganaría?

¿Cómo puede sentirse una persona agresiva?

¿Es fácil pasar de actitud pasiva a actitud agresiva? ¿Por qué?

¿Cuál es la mejor manera de resolver un conflicto sin que nadie salga perjudicado?

Duración

30 minutos.

Cubos conflictivos

Objetivo

Aprender a cooperar en situaciones competitivas y reflexionar sobre el fenómeno de la explotación y la desigualdad de condiciones entre países industrializados y países en vías de desarrollo.

Desarrollo

Antes de comenzar la actividad no especificaremos ni daremos ninguna pista sobre la temática a tratar durante la misma para no condicionar a quienes participen.

Dividiremos a la clase en cuatro grupos con igual número de miembros. Estos no sabrán que cada grupo representa a un país diferente. En cada grupo nombraremos a alguien que no podrá intervenir en el juego y simplemente deberá observar y anotar todas las incidencias y situaciones que considere interesantes (cómo se organiza el grupo, qué problemas tiene, qué intercambios realiza, etc.).

Daremos la consigna general de que deberán fabricarse cubos de cartulina de ocho centímetros de lado con todas sus aristas bien pegadas con celo. No aceptaremos cubos que no cumplan estas condiciones o que no estén bien fabricados.

Cada grupo recibirá diferente cantidad de material. A cada grupo lo representará alguien (observador/a) que negociará con el resto de representantes en algún lugar apartado de la clase. Solo podrán utilizarse los materiales que entreguemos.

El material se repartirá de la siguiente manera:

	MATERIAS PRIMAS (Cartulinas)	CONOCIMIENTOS (Reglas y lápices)	TECNOLOGÍA (Tijeras)	MANO DE OBRA CUALIFICADA (Celo)
Grupo 1	2	3 y 3	1	Mucho
Grupo 2	1	3 y 3	3	Mucho
Grupo 3	7	-	-	Mucho
Grupo 4	8	-	-	Mucho

Dispondremos de veinticinco minutos para realizar la mayor cantidad de cubos posibles. Solo aceptaremos los que estén correctamente fabricados. Podemos influir en el transcurso de la actividad haciendo surgir rumores, incitando a desencadenar una revolución...

Iremos apuntando en la pizarra los cubos que vaya entregando cada grupo para, cuando finalice el tiempo, iniciar la evaluación. Las personas designadas para observar serán las primeras en exponer sus percepciones.

Reflexión

¿Cómo nos hemos sentido durante el juego?

¿Qué resultado hemos obtenido? ¿Cuáles han sido las causas de nuestro triunfo o de nuestro fracaso?

¿Cómo nos hemos organizado en nuestro grupo? ¿Qué problema hemos tenido?
¿Cómo los hemos solucionado?

¿Cómo ha sido nuestra relación con los demás grupos? ¿Qué conflictos han surgido?
¿De qué manera hemos negociado?

¿Nos hubiera gustado pertenecer a otro grupo? ¿Por qué?

¿Qué representaba este juego? ¿Y los materiales? ¿Ocurre esto entre pueblos o países?

¿Cómo están repartidos los recursos en el mundo? ¿Podría organizarse de otra manera? ¿Qué ganaríamos?

Recursos

- 18 cartulinas
- 6 reglas
- 6 lápices
- 4 tijeras
- Varios rollos de celo

Duración

40 minutos.

COLECTIVO AMANI, Educación intercultural: análisis y resolución de conflictos, 6.^a edición, Madrid, Popular, 2006. (Actividad modificada)

Los burros

Objetivo

Favorecer la capacidad de análisis y observación ante un conflicto estimulando la búsqueda de soluciones creativas.

Desarrollo

Formaremos grupos de cuatro o cinco personas. A cada grupo le entregaremos un sobre donde habremos introducido las piezas de la historia que deberán ordenar (ANEXO 19). Tendrán cinco minutos para, entre todos los miembros del grupo, ordenar las viñetas de los dos burros y escribir una pequeña historia en base a los dibujos ya ordenados (podrán pegar las viñetas en un folio en blanco y escribir por detrás la historia).

Cuando hayan finalizado, cada grupo explicará ante el resto de la clase de qué manera han ordenado las piezas y leerán la historia que han elaborado.

Una vez expuestas todas las historias daremos paso a una reflexión común.

Reflexión

¿Ante qué conflicto nos encontrábamos?

¿Ha estado de acuerdo todo el grupo a la hora de ordenar las viñetas? ¿Qué diferentes soluciones se han propuesto? ¿Cómo hemos llegado a un acuerdo final?

¿De qué forma actúan los burros al final de la historia? ¿Cuál sale ganando?

¿Se nos ocurre alguna situación de nuestra vida en la que hemos resuelto un conflicto compitiendo? ¿Y cooperando? ¿Qué ha pasado en cada caso?

Recursos

- Fotocopias de la historia ya recortadas en viñetas
- Folios

Duración

20 minutos.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ. ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS, La alternativa del juego [2]. Juegos y dinámicas de educación para la paz, 10.ª edición, Madrid, Catarata, 2007. (Actividad modificada)

La historia de Wilson

Objetivo

Observar y analizar diferentes vías de resolución de un mismo conflicto y fomentar la empatía intentando interpretar y respetar los diferentes puntos de vista que se dan ante una misma historia.

Desarrollo

En esta actividad vamos a trabajar las diferentes vías de resolver un conflicto desde la perspectiva de cada una de las partes involucradas en el mismo. Para ello contaremos con la historia de Wilson, un niño que llega nuevo a clase y empieza a tener algunos problemas con parte de la clase.

Contaremos con cuatro encabezamientos diferentes, uno por cada parte implicada (Wilson, su amiga Margarita, su profesor Juan Antonio y los chicos que se meten con él). A cada alumno/a le entregaremos de manera aleatoria un encabezamiento (ANEXO 20) y de forma individual deberá continuar la historia, esto es, escribir el desarrollo de la misma y su final.

Recogeremos todos los cuentos y leeremos alguno de ellos ante el conjunto de la clase dando así lugar a un debate o reflexión final acerca de las diferentes propuestas de resolución que han ido surgiendo dependiendo de la parte implicada.

Reflexión

¿Por qué han surgido historias tan diferentes?

¿Cómo han actuado las diferentes partes? ¿Han coincidido los puntos de vista de todos los personajes? ¿Por qué?

¿Es importante tener en cuenta las versiones de todas las partes implicadas en un conflicto? ¿Solemos pensar en cómo se sienten quienes nos rodean?

¿De qué forma estamos actuando si solo pensamos en nuestros derechos?

¿Ayuda esta actitud a resolver el conflicto?

¿Cómo actuaríamos si estuviésemos en el lugar de Wilson? ¿Y si pasase eso en nuestra clase?

¿De qué sirve reconocer los propios errores?

Recursos

- Fotocopias de los encabezamientos

Duración

35 minutos.

Matemáticas divertidas

Objetivo

Fomentar la cohesión grupal y la capacidad de organización ante un conflicto a través de la comunicación y la búsqueda de soluciones integradoras.

Desarrollo

Cada alumno/a deberá colocarse un número en el pecho a modo de dorsal. Podrán colocarse el número que quieran del cero al nueve. Necesitaremos un aula despejada de mesas y sillas.

Iremos proponiendo números de diversas cifras. Se deberá formar el número relatado utilizando fórmulas matemáticas, uniéndose varias personas, etc. Los grupos que vayan formando podrán estar compuestos por diferente número de personas pero el objetivo último es que nadie quede fuera de un grupo.

Después de la formación de cada número reflexionaremos conjuntamente acerca de cómo nos hemos organizado para llegar a resolver el problema.

Reflexión

¿Hemos conseguido formar todos los números? ¿Qué problemas hemos tenido?

¿De cuantas formas diferentes hemos formado números?

¿Es fácil cooperar cuando somos pocas personas? ¿Y cuando somos muchas? ¿Por qué?

¿Nos hemos quedado sin grupo en alguna ocasión? ¿Por qué ha sucedido? ¿Cómo nos hemos sentido?

¿Qué actitudes hemos observado en otras compañeras y compañeros?

¿Ha cooperado todo el mundo? ¿Han surgido conductas agresivas? ¿Y pasivas?

Recursos

- Folios
- Celo

Duración

15 minutos.

Mural cooperativo

Objetivo

Adquirir un papel activo en la resolución de un conflicto grupal.

Desarrollo

Para realizar esta actividad necesitaremos papel continuo, ceras de diferentes colores y un espacio despejado de sillas y mesas. Colocaremos el papel en el suelo y cada participante dispondrá de una cera. El juego debe realizarse en silencio.

Pondremos música de fondo y desde ese momento habrá que empezar a dibujar un trazo continuo sin levantar la cera del papel al ritmo de la música o según lo que esta les inspire o transmita. Para ello podrán moverse alrededor del mural, siempre sin levantar la cera del papel.

Observaremos la obra realizada y seguidamente procederemos a recortar la misma en tantos trozos como participantes haya. Mezclaremos estos fragmentos y sin dar ninguna explicación indicaremos que deben volver a recomponer el mural inicial a modo de puzzle.

Reflexión

¿Cómo nos hemos sentido mientras dibujábamos nuestro trazo? ¿Nos ha molestado algo? ¿Y cuándo hemos visto que rompían nuestro mural?

¿De qué forma nos hemos organizado para recomponer el mural? ¿Ha participado todo el mundo por igual? ¿Hemos preferido dejar al resto esta labor? ¿Por qué?

¿Qué problemas han surgido al intentar recomponerlo? ¿Cómo los hemos solucionado?

¿Qué diferencia hemos observado entre la primera y la segunda parte de la actividad? ¿Era necesaria la colaboración de todo el mundo para resolver el puzzle? ¿Por qué?

Recursos

- Papel continuo
- Ceras de colores

Duración

35 minutos.



TEMA 7

RELACIONES INTERCULTURALES

El modelo intercultural trata de poner el factor étnico y cultural en su justa medida e interconectarlo con otros muchos factores que condicionan las relaciones entre los grupos humanos, como los factores económicos, políticos, de género, de clase social, de edad, etc. Por otra parte, al considerar la diversidad cultural como positiva, no considerada como un problema sino como expresión de la riqueza de la especie humana, no se exacerbarán las diferencias sino que se buscan los elementos que pueden unir a los distintos grupos y que permitirán la comunicación y el entendimiento intercultural. De ahí que frente al concepto “multicultural”, más descriptivo, dijéramos de foto fija, abogamos por el concepto “intercultural”, como propuesta de acción, donde se hace evidente la insuficiencia del pluralismo entendido como suma o coexistencia de culturas.

Auxiliadora Sales

La emisaria del rey

Objetivo

Poner de manifiesto que cada persona es diferente y única y al mismo tiempo comparte cualidades, gustos o sentimientos con el resto de personas.

Desarrollo

Formaremos un círculo con sillas. Las sillas deberán estar mirando hacia la parte interior del círculo. En el centro del mismo colocaremos un cojín en el suelo. Una persona deberá sentarse en el cojín y el resto del alumnado ocupará las sillas.

La persona que se encuentra en el centro será la emisaria del rey. Esta persona comenzará el juego diciendo: *la emisaria del rey trae una carta para quienes...* Completará la frase con una cualidad, rasgo o sentimiento que pueda cumplir una o varias personas participantes (tengan los ojos azules, hoy se sientan felices, puedan tocarse la nariz con la lengua, no les guste la soledad, etc.). Quienes cumplan el requisito deberán levantarse y cambiar de silla rápidamente, momento en el que la emisaria del rey también buscará una silla libre. La persona que quede sin silla pasará a ser la nueva del rey, ocupará el cojín y dirá: *la emisaria del rey trae una carta para quienes...*

Reflexión

¿Hemos coincidido siempre con las mismas personas?

¿Todo el mundo cumplía todos los requisitos?

¿Cómo nos hemos sentido al comprobar que había más compañeros/as que compartían nuestros gustos o sentimientos?

¿Pueden personas de diferentes culturas tener cosas en común? ¿Se nos ocurre alguna?

¿Qué ventajas tiene el que tengamos rasgos en común? ¿Y el que seamos diferentes?

Recursos

- Cojín

Duración

10 minutos.

Un mar de fueguitos

Objetivo

Reflexionar sobre la autenticidad de cada persona y sobre la importancia de respetar y valorar las diferencias.

Desarrollo

Trabajaremos en esta actividad en base al texto *Un mar de fueguitos*, de Eduardo Galeano.

Un hombre del pueblo de Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al alto del cielo y a la vuelta contó. Dijo que había contemplado, desde allá arriba, la vida humana y dijo que somos un mar de fueguitos. "El mundo es eso", reveló. Un montón de gente, un mar de fueguitos, cada persona brilla con luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento y gente de fuego loco que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman; pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear y quien se acerca, se enciende.

Repartiremos a cada alumno/a una copia del texto. En www.youtube.com podemos encontrar un vídeo donde el propio autor recita la historia. Una vez escuchado y leído responderán, de manera individual y por escrito, a las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiere decirnos Eduardo Galeano con este texto? ¿Qué hemos entendido?

- ¿A qué llama un *mar de fueguitos*? ¿Estamos de acuerdo en que no hay dos fuegos iguales?
- ¿Sólo somos diferentes en colores? ¿En qué más podemos ser diferentes?
- ¿Es nuestra clase un *mar de fueguitos*? ¿Por qué?

Tras la puesta en común de las respuestas dadas podemos iniciar un debate o discusión acerca de la autenticidad de las personas.

Reflexión

¿A qué nos referimos cuando hablamos de autenticidad?

¿Es importante respetar las diferencias?

¿Qué nos puede aportar una persona que no comparte nuestra forma de pensar o nuestra forma de ver las cosas?

¿Qué quiere decir *cada persona brilla con luz propia entre todas las demás*?
 ¿Estamos de acuerdo?

¿Qué ocurriría si todo el mundo pensase igual, jugáse a los mismos juegos, vistiese igual o le gustasen las mismas cosas?

Recursos

- Fotocopias texto *Un mar de fueguitos*

Duración

20 minutos.

¿Cómo sería nuestro país ideal?

Objetivo

Desmitificar el choque cultural y la pérdida de identidad de la sociedad de acogida ante la llegada de inmigrantes analizando cómo los intercambios culturales enriquecen a las personas.

Desarrollo

El alumnado va a tener la oportunidad de *crear* su propio país ideal; cómo va a ser, cómo se va a llamar, qué vamos a comer, qué música vamos a escuchar, a qué juegos vamos a jugar, qué ropa nos vamos a poner, cómo será el clima, etc.

Dividiremos a la clase en grupos de cuatro o cinco personas. Cada grupo deberá confeccionar un mural donde se represente y explique cómo sería su país ideal para, una vez terminado, exponerlo ante el resto de la clase.

Reflexión

¿Confluyen en nuestro país ideal músicas, juegos, vestimentas o comidas de diferentes culturas? ¿Ocurre esto en España?

¿Es la cultura algo propio de un país? ¿Cómo se construye una cultura?

¿Ha cambiado la cultura en España en los últimos años? ¿Por qué?

¿Se nos ocurre algún ejemplo de juego, comida, música o costumbre de nuestra vida diaria que proceda de otro país?

¿Es nuestra clase un ejemplo de "país ideal"?

Recursos

- Cartulinas
- Rotuladores y pinturas

Duración

30 minutos.

La/el extraterrestre

Objetivo

Tratar de comprender las dificultades que conllevan los procesos migratorios experimentando en primera persona situaciones de discriminación.

Desarrollo

Formaremos grupos de cuatro o cinco personas. Necesitaremos papel, lápiz y pinturas. La actividad consiste en imaginar la forma de vida de un/a extraterrestre; su cultura, su forma de ser, su vestimenta, sus gustos, sus valores, etc. Cada grupo deberá crear su extraterrestre dibujando en un papel su figura. Tanto las características o rasgos del o de la extraterrestre como el dibujo deberán ser elaborados consensuadamente dentro del grupo.

Una vez finalizada esta primera parte, los diferentes grupos prepararán una pequeña dramatización sobre la vida de su extraterrestre en España (sus relaciones personales, cómo le tratan, qué dificultades tiene para comunicarse y conocer gente, cómo es su vida, cómo se siente, etc.).

Tras las representaciones de todos los grupos daremos paso a la reflexión grupal.

Reflexión

¿En qué nos hemos basado para imaginar al o a la extraterrestre? ¿Ha influido en ello nuestra forma de ser o de pensar?

¿Se parecen los seres imaginados por los diferentes grupos? ¿Por qué?

¿Tenemos también una imagen parecida sobre las personas de determinados países? ¿Por qué ocurre?

¿Qué problemas tiene nuestro/a extraterrestre al llegar a España? ¿Cómo se siente?

¿Ha sufrido algún tipo de discriminación? ¿Por qué motivo?

¿En qué se parece su experiencia a la de personas que vienen de otros países?

¿Nos hemos sentido alguna vez extraterrestres? ¿Cuándo?

Recursos

- Pinturas de colores

Duración

35 minutos.

www.eliceo.com (Actividad modificada)

¿Dónde me pongo?

Objetivo

Reflexionar y posicionarse en relación a diferentes cuestiones conflictivas o problemáticas sobre la diversidad cultural y el fenómeno migratorio.

Desarrollo

Antes de comenzar colocaremos en una pared del aula un cartel que ponga SÍ y en la pared opuesta un cartel que ponga NO. Necesitaremos un espacio despejado de mesas y sillas. Formaremos parejas de manera aleatoria e indicaremos a los miembros que deberán permanecer cogidos de las manos durante toda la actividad.

Ante las diferentes afirmaciones que iremos relatando en voz alta cada pareja deberá decidir si se coloca debajo del SÍ, si está de acuerdo, o debajo del NO, si no está de acuerdo. No podrán soltarse en ningún momento, por lo que antes de posicionarse deberán reflexionar y llegar a un acuerdo.

Una vez situadas las parejas en una y otra parte de la clase pediremos que argumenten el porqué de su decisión. Tras escuchar las opiniones de las demás parejas daremos la posibilidad de volver a cambiar de lado si alguna pareja lo prefiere.

El realizar el juego por parejas facilita que cada participante tenga que reflexionar acerca de la afirmación con su pareja antes de posicionarse, evitando así que haya personas que se dejen llevar por la decisión de la mayor parte del grupo.

Algunas de las afirmaciones a utilizar pueden ser las siguientes:

- La intolerancia y el racismo son formas de maltrato entre compañeros/as.
- Todas las personas tenemos igualdad de oportunidades; si no alcanzamos la misma posición es porque unas se esfuerzan más que otras.
- Cuando alguien pelea no es mi problema; debe solucionarlo por su cuenta.
- El racismo se solucionaría si las personas de distintas culturas vivieran en lugares diferentes.
- Las personas inmigrantes nos quitan el trabajo.
- El que haya personas de otros países en clase es un conflicto que debemos resolver.
- Las personas inmigrantes deben vivir en los mismos barrios que la población española para llegar a conocerse mejor.
- La inmigración enriquece la cultura del país al que llegan.
- Es bueno que haya niños y niñas de diferentes culturas en nuestro colegio porque podemos aprender muchas cosas.
- Es imposible comunicarse con una persona que no habla nuestro idioma.
- Podemos tener los mismos sentimientos ante las mismas situaciones que una persona que ha nacido en otra parte del mundo.

- A las personas gitanas no se les trata igual que al resto de la población.
- Es importante intentar ponerse en el lugar de los demás.

Reflexión

¿Hemos estado de acuerdo con nuestra pareja en todas las afirmaciones? ¿En qué aspectos no hemos coincidido?

¿Hemos cambiado de opinión después de haber escuchado los argumentos de nuestra pareja? ¿Y después de escuchar las opiniones de las otras parejas?

¿Solemos hablar de estos temas? ¿Es importante que nos planteemos nuestra postura respecto a la diversidad cultural?

¿Qué hemos aprendido? ¿Ha cambiado nuestra forma de ver las cosas? ¿Por qué?

Recursos

- Carteles SI y NO
- Celo

Duración

15 minutos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo, 1996. (Actividad modificada)

Chanda Mama

Objetivo

Tomar conciencia de la diversidad de manifestaciones culturales humanas aprendiendo a valorar la oportunidad de enriquecimiento mutuo que supone su intercambio y conocimiento.

Desarrollo

Formaremos grupos de cuatro o cinco personas que se colocarán en un lugar de la clase, tomarán asiento en el suelo y tendrán los ojos cerrados. Escucharemos la canción *Chanda Mama* del grupo Playing for Change en completo silencio (únicamente el archivo de audio).

Cada grupo deberá responder por escrito al siguiente cuestionario:

- ¿Qué nos ha transmitido esta canción? ¿Qué hemos sentido?
- ¿Coinciden nuestros sentimientos con los de nuestros/as compañeros/as?
- ¿Quién canta este tema? ¿Cómo nos los imaginamos?
- ¿De qué creemos que habla? ¿Qué hemos entendido?

Cuando hayamos realizado la puesta en común pasaremos a visualizar el videoclip de la misma canción. Este puede encontrarse fácilmente en www.youtube.com. (En el vídeo puede apreciarse cómo la canción está interpretada por personas de diferentes países y culturas con sus propios instrumentos).

Tras la reproducción y teniendo en cuenta las respuestas al cuestionario realizado con anterioridad a la visualización del vídeo daremos paso a una reflexión conjunta.

Reflexión

¿Qué hemos sentido al ver el vídeo? ¿Coinciden nuestros sentimientos con los experimentados al escuchar por primera vez la canción? ¿Qué ha cambiado?

¿Cuántas personas aparecen en el vídeo? ¿De cuántos países?

¿Nos las habíamos imaginado así? ¿Qué nos ha sorprendido?

¿Cómo creemos que se sienten estas personas? ¿Qué tienen en común?

¿Pensábamos que era un grupo de música? ¿Nos imaginábamos que fuesen tantas personas de diferentes países? ¿Por qué?

¿Qué problemas de comunicación pueden surgir entre personas de diferentes culturas? ¿Cómo pueden solucionarse?

La música es una manera de compartir nuestra cultura, ¿se nos ocurren otras formas?

Para finalizar reproduciremos la canción *Jolines con los colorines* del grupo aragonés Raspa de Gato, que habla sobre la diversidad cultural de manera sencilla y divertida y la compararemos con la canción *Chanda Mama* con la que hemos trabajado anteriormente.

¿Qué tienen en común estas dos canciones? ¿Qué pretenden transmitir?

Recursos

- Archivo de audio canción *Chanda Mama* (Playing for Change)
- Archivo de video canción *Chanda Mama* (Playing for Change)
- Archivo de audio canción *Jolines con los colorines* (Raspa de Gato)
- Equipo de imagen y sonido

Duración

15 minutos.

En conexión con el mundo

Objetivo

Comprender la necesidad e importancia de establecer intercambios culturales y materiales con otros países visualizando diversos elementos provenientes de otras culturas que hemos asumido como propios.

Desarrollo

Para comenzar elaboraremos conjuntamente una lista de productos o elementos culturales importados de otros países y su país de procedencia. Cada participante deberá pensar al menos una cosa.

En el centro de la clase colocaremos un mapamundi y, tomando asiento, nos colocaremos alrededor. Por turnos cada participante colocará un gomet en los países desde los cuales importamos productos o costumbres de acuerdo a la lista que hemos realizado anteriormente.

Reflexión

¿Es importante intercambiar bienes con otros países? ¿Por qué?

¿Todo lo que comemos a diario proviene de España? ¿Y la ropa que vestimos? ¿Y la música que escuchamos?

¿España también exporta productos? ¿Y costumbres?

¿Qué pasaría si no intercambiásemos todas estas cosas?

¿Es nuestra cultura una mezcla de las culturas que conviven en nuestro país? ¿Por qué?

¿Cómo sería nuestra vida sin todos los elementos importados desde otros países?
¿Qué cambiaría?

Duración

25 minutos.

La carta

Objetivo

Intentar imaginar o revivir lo que se siente al llegar a un mundo desconocido haciendo un esfuerzo por entender qué razones llevan a las personas a emigrar y qué consecuencias socio-afectivas supone este proceso.

Desarrollo

En esta actividad cada participante deberá escribir, de manera individual, una carta. Tendrá que imaginar que ha llegado a España desde otro país de manera irregular, sin conocer a nadie e ignorando el idioma. El contenido de la carta, destinada a la familia que permanece en el lugar de origen, podrá hacer referencia a las primeras impresiones al llegar a España, al recibimiento, a los primeros problemas con respecto al idioma, la cultura o la forma de vida y a sentimientos o emociones tanto positivas como negativas.

Tras tomar asiento en el suelo en círculo, las personas que quieran podrán leer su carta ante el resto del grupo.

Tras la lectura de las cartas podemos realizar una reflexión en común.

Reflexión

¿Son parecidas nuestras cartas? ¿Qué ideas o sensaciones se repiten?

¿Qué diferencias hay entre nuestras cartas? ¿Qué tiempos verbales hemos utilizado? ¿Por qué?

¿Cuáles son las principales causas que llevan a una persona a abandonar su país?
¿Por qué no es una decisión fácil?

¿Cuáles son los sentimientos que más se repiten? ¿Nos hemos sentido alguna vez así?

¿Qué esperaríamos de la población del nuevo país?

¿Qué sensaciones positivas se repiten más? ¿Y negativas?

Duración

25 minutos.

Carabela n.º 54. Editorial SGEL. (Actividad modificada)

TEMA 8

PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO

Hay diversas razones para repensar "solidaridad". En su concepto más universal, se percibe como la acción de dar, ayudar, fortalecer, rescatar... pero es bien sabido que, dichas iniciativas no tienen como objetivo la misma variable.

Repensar "solidaridad" significa también, repensar el universo humano, ambiental y relacional que la circunda. El impulso altruista y sostenible de colaboración, deja de estar reducido a un mero "bienestar de conciencia individual" para situarse en una posición crítica, horizontal y de contraste de realidades, sin que la compasión emerja como producto de consumo.

"Solidaridad" no es sólo voluntariado o cooperación al desarrollo. Es mucho más que ambos espacios de trabajo, los cuales han sido y se han visto tristemente relegados a nuevas formas de colonización o hipocresía corporativa.

La representación reaccionaria de "solidaridad" se fundamenta en la búsqueda honesta de la dignidad humana en todas sus perspectivas, donde una utopía necesaria si tiene cabida. Es por eso que, en la vorágine actual de contextos enfrentados, olvidados y silenciados; la visibilización de su naturaleza, permitiría asumir otro tipo de conciencia. Quizás más colectiva, como "Masa" de Vallejo... quizás más profunda que un "echose a andar".

Luis Alberto Gil

Cuadrados participativos

Objetivo

Valorar la importancia de la cooperación como medio de resolución de conflictos.

Desarrollo

Dividiremos la clase en grupos de cinco participantes. Cada grupo se colocará alrededor de una mesa y cada miembro dispondrá de un sobre. Dicho sobre contendrá diversas piezas (ANEXO 21) que deberán ordenar con el objetivo de formar un cuadrado de iguales dimensiones que el del resto de participantes.

Los sobres contendrán las siguientes piezas:

Sobre 1: Piezas i, h, e

Sobre 2: Piezas a, a, a, c

Sobre 3: Piezas a, j

Sobre 4: Piezas d, f

Sobre 5: Piezas g, b, f, c

Dejaremos claras las siguientes reglas que deberán ser respetadas a lo largo de toda la actividad:

- No se puede hablar en ningún momento
- No se pueden pedir piezas. Esperaremos a que nos las den.
- No se puede señalar ni gesticular.
- Se puede intercambiar tantas piezas como queramos.
- Cada persona construye un cuadrado.
- Tenemos quince minutos para formar nuestro cuadrado.

Dependiendo del número de participantes podremos asignar a una o varias personas el rol de observador/a.

Se pueden formar cuadrados independientemente pero solo si todas las piezas están en el orden indicado en el anexo salen 5 cuadrados iguales. Algunas veces el alumnado no se fija en que existen diferentes modos de construir los cuadrados y no quieren deshacer sus cuadrados para que se pueda hacer de otro modo y poder realizar todos los cuadrados.

Reflexión

¿Hemos conseguido formar los cinco cuadrados en nuestro grupo?

¿Qué problemas hemos tenido? ¿Cómo los hemos resuelto?

¿Hemos conseguido permanecer en silencio? ¿Hemos cumplido las normas?

¿Qué hemos sentido cuando alguien ha terminado su cuadrado y se ha desentendido sin tener en cuenta que impedía que el resto completase su cuadrado?

¿Cómo nos hemos sentido cuando hemos tenido que deshacer nuestro cuadrado para darle una de nuestras piezas a otra persona? ¿Nos ha costado dársela?

¿Ha sido fácil no poder pedir las cosas y tener que esperar?

¿Qué relación tiene esta actividad con la vida real? ¿Actuamos de la misma manera? ¿Nos cuesta cooperar con otras personas?

Recursos

- Sobres
- Piezas recortadas

Duración

40 minutos.

PALLARÉS, M. Técnicas de grupo para educadores, 8.ª edición, Madrid, Publicaciones ICCE, 1993. (Actividad modificada)

La máquina

Objetivo

Fomentar la participación e implicación social a través de la creación de un trabajo en común.

Desarrollo

El alumnado se colocará de pie disperso en un espacio despejado de sillas y mesas. Leeremos en voz alta el siguiente enunciado:

Hemos ido a visitar una fábrica donde han tenido un problema. Una de sus máquinas se ha roto y nos han pedido ayuda. Pero... ¿Cómo podemos ayudar? Vamos a formar una máquina de la que todo el mundo va a formar parte.

Para formar la máquina una persona comenzará a hacer un movimiento repetitivo como si se tratase de una pieza y el resto de participantes, de forma individual, deberá ir uniéndose al movimiento de quien ha iniciado el movimiento creando una máquina perfectamente coordinada y asegurándose de que la persona que se añade conecta perfectamente con el resto de las piezas de la máquina.

Una vez creada la máquina les pediremos que añadan un sonido a su movimiento. Pondremos la máquina en funcionamiento durante unos minutos.

Reflexión

¿Cómo valoramos nuestra aportación a la máquina? ¿Ha sido importante?

¿Qué hubiera pasado si hubiéramos quitado alguna de las piezas?

¿De qué manera hemos logrado coordinar nuestros movimientos?

¿Qué problemas hemos tenido?

¿Hemos quedado satisfechos con el resultado final?

¿Funciona así nuestra sociedad? ¿Somos piezas importantes de la misma? ¿Por qué?

¿Qué ocurriría si cada cual fuese por su lado?

Duración

15 minutos.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS, La alternativa del juego [2]. Juegos y dinámicas de educación para la paz, 10.ª edición, Madrid, Catarata, 2007. (Actividad modificada),

Sillas cooperativas

Objetivo

Analizar la diferencia de sensaciones tras una experiencia competitiva y otra cooperativa.

Desarrollo

Para comenzar jugaremos al tradicional juego de las sillas. Colocaremos en círculo tantas sillas, menos una, como participantes. Reproduciremos una canción que iremos parando aleatoriamente. En el momento en que la música cese, cada cual buscará una silla donde sentarse. La persona que quede sin silla será descalificada y procederemos a retirar una silla antes de reanudar el juego para que, de esta manera, haya siempre una silla menos que participantes.

En la segunda parte del juego introduciremos una variación al juego de las sillas. El objetivo ahora será mantenerse en el juego sin descalificar a nadie. Al igual que en la versión anterior la música sonará pero en cambio, cuando pare la música, cada participante se colocará en las sillas sin descalificar a nadie. Por lo tanto, cada vez que pare la música seguiremos quitando sillas pero sin descalificar a nadie.

Deberán entonces arreglárselas para organizarse de modo que ninguna persona toque el suelo cuando pare la música.

Pararemos el juego cuando resulte imposible caber en las sillas que queden.

Reflexión

¿Cuál ha sido la diferencia entre la primera parte del juego y la segunda?

¿Cómo nos hemos sentido durante la primera parte? ¿Y durante la segunda?

¿Cuál ha sido más divertido? ¿Por qué?

¿Cómo nos hemos sentido al tener que compartir la silla con otros/as compañeros/as?

¿Hemos recibido ayuda durante el juego? ¿Hemos prestado nuestra ayuda a otro u otra compañera? ¿De qué manera?

¿Qué entendemos por cooperación? ¿Cooperamos habitualmente?

¿Qué ganamos cooperando?

Recursos

- Sillas
- Equipo de música

Duración

10 minutos.

Cazando sombreros

Objetivo

Potenciar el compañerismo mediante una dinámica cooperativa en la que la unión e implicación común son necesarias para hacer frente a una situación de riesgo.

Desarrollo

Para realizar esta actividad necesitaremos que dos personas se presenten voluntariamente. Estas van a desempeñar el papel de cazadores/as. El resto de participantes se colocarán un sombrero de papel de periódico en la cabeza que habremos fabricado previamente.

En un espacio libre de mesas y sillas deberán pillar al resto de participantes, que llevarán un sombrero en la cabeza que no podrán tocar con las manos. En el momento en que un sombrero caiga al suelo su portador/a deberá quedarse inmóvil hasta que otra persona se lo coloque en la cabeza y así poder seguir jugando. Si alguien recibe un toque mientras recoge un sombrero se convertirá en cazador/a y deberá traspasar el sombrero a la persona que le ha pillado.

Reflexión

¿Cómo se ha desarrollado el juego? ¿Quién competía? ¿Quién cooperaba?

¿Qué hubiera pasado si no nos hubiésemos ayudado mutuamente a recoger los sombreros?

¿Cómo nos hemos sentido cuando estábamos inmóviles sin poder hacer nada? ¿Y cuando nos han puesto el sombrero?

¿En qué pensábamos mientras jugábamos? ¿Éramos conscientes de que había participantes que no podían jugar? ¿Nos hemos arriesgado por cooperar?

Recursos

- Papel de periódico para fabricar sombreros

Duración

10 minutos.

MASHEDER, Mildred, Juegos cooperativos para fomentar la paz, Madrid, Université de Paix-Popular, 2009. (Actividad modificada)

Experiencias de voluntariado

Objetivo

Dar a conocer al alumnado experiencias reales de voluntariado para, de esta manera, concienciar de la importancia y necesidad de cooperar en la medida de lo posible con colectivos que gozan de menos oportunidades o derechos.

Desarrollo

Formaremos grupos de cuatro o cinco personas. A cada grupo entregaremos una copia de las tres experiencias sobre voluntariado (ANEXO 22). Deberán leerlas entre todos para luego responder por escrito a las siguientes preguntas:

- *¿Qué hemos sentido al leer estos textos?*
- *¿Quién puede ser voluntario/a? ¿Qué requisitos hay que cumplir?*
- *¿Qué recompensa han tenido Tania, María José y Carlos? ¿Qué han ganado? ¿Qué han aprendido?*
- *¿De qué manera podemos cooperar en nuestro día a día?*

Tras comentar las respuestas de todos los grupos plantearemos una reflexión final.

Reflexión

¿En qué consiste la cooperación? ¿Qué quiere decir ser solidario/a?

¿Qué diferencia hay entre ayudar y cooperar?

¿Quién sale ganando en una relación de cooperación?

¿Es necesario viajar a otros países para realizar un voluntariado? ¿Por qué?

¿Cuántos tipos de voluntariado existen?

¿Podemos lograr un mundo más justo a través de la cooperación?

La actividad también puede realizarse entregando a cada grupo una experiencia para analizar y exponer posteriormente cada una ante el resto de la clase.

Recursos

- Fotocopias de las experiencias

Duración

25 minutos.

¿Qué podemos hacer si nos implicamos personalmente?

Objetivo

Fomentar la implicación del alumnado en la propuesta de acciones de voluntariado aplicables al centro educativo y su realidad concreta que contribuyan a consolidar la convivencia intercultural en el mismo.

Desarrollo

Dividiremos al alumnado en grupos formados por cuatro personas. Cada grupo deberá elaborar una propuesta de cooperación que sea aplicable al ámbito del colegio y en la que el grupo sea parte activa. El objetivo último de las actuaciones de cooperación será fomentar la convivencia intercultural en el centro y en el aula.

Para la presentación de la propuesta ante el resto de participantes podrán valerse de murales explicativos. Las propuestas más interesantes podrán ser expuestas a la dirección del centro para llevarlas a cabo siempre que el conjunto del alumnado se comprometa a llevarlas a cabo.

Reflexión

¿Por qué consideramos necesaria nuestra propuesta? ¿Qué pretendemos conseguir?

¿Quién se beneficiará de ella?

¿Qué necesitamos para llevar a cabo nuestro proyecto de cooperación? ¿Tenemos los medios necesarios?

¿Qué implicación y dedicación requiere nuestra propuesta? ¿Tenemos voluntad de asumirla? ¿Cómo nos vamos a organizar?

¿Cómo queremos evaluar nuestro proyecto para valorar si se han cumplido los objetivos?

Una propuesta interesante, a modo de ejemplo, es la *mediación escolar*. En algunos centros ya se han implantado programas de mediación en la resolución de conflictos donde diferentes alumnas y alumnos ponen en práctica la mediación en los conflictos que surgen en la convivencia escolar. De manera voluntaria, dos personas asumen dicho rol durante todo un día. Se colocan un peto de color llamativo y recorren el centro ofreciéndose para mediar en los conflictos que se dan, especialmente durante los recreos. También se encargan de acoger y facilitar la integración de quienes se incorporan al centro durante el curso. Al final de su jornada elaboran un pequeño informe sobre los casos atendidos y su resolución o gestión.

Duración

50 minutos.

El sol

Objetivo

Expresar sentimientos y opiniones acerca del racismo, la tolerancia, la cooperación o la participación ciudadana a través de una creación común, recogiendo las impresiones de quienes participan en la experiencia.

Desarrollo

En un trozo grande de papel, colocado en el suelo en el centro de la clase, habrá dibujado un sol al que le faltan los rayos. Facilitaremos también una caja con pinturas o ceras. El conjunto del alumnado deberá colorear el sol y escribir frases acerca de su opinión o sus sentimientos sobre el racismo, la tolerancia, la cooperación o la participación ciudadana. Cada frase representará un rayo de sol.

Se trata de un trabajo a realizar de forma cooperativa. Esta será la única instrucción que les daremos. No contestaremos a ninguna pregunta relativa a cómo deben organizarse ni repartirse el material. Una vez finalizado el mural lo colgaremos en clase en un lugar bien visible y pasaremos a la reflexión.

Reflexión

¿Cómo nos hemos organizado? ¿De qué manera nos hemos repartido las tareas?

¿Nos gusta el resultado del mural realizado? ¿Vemos reflejado nuestro trabajo y nuestra opinión?

¿Han coincidido nuestras opiniones respecto a los temas a tratar? ¿Y nuestros sentimientos?

¿Se han reflejado todas las opiniones o solo las de la mayoría? ¿Por qué? ¿Cabían todas?

¿Podemos ahora dar una definición de racismo? ¿Y de cooperación y participación?

Recursos

- Papel continuo
- Pinturas o ceras

Duración

25 minutos.

TEMA 9

REFLEXIÓN FINAL

¿Adán y Eva eran negros?

En África empezó el viaje humano en el mundo. Desde allí emprendieron nuestros abuelos la conquista del planeta. Los diversos caminos fundaron dos diversos destinos, y el sol se ocupó del reparto de los colores.

Ahora las mujeres y los hombres, arcoíris de la tierra, tenemos más colores que el arcoíris del cielo; pero somos todos africanos emigrados. Hasta los blancos blanquísimos vienen del África.

Quizá nos neguemos a recordar nuestro origen común porque el racismo produce amnesia, o porque nos resulta imposible creer que en aquellos tiempos remotos el mundo entero era nuestro reino, inmenso mapa sin fronteras, y nuestras piernas eran el único pasaporte exigido.

Eduardo Galeano

Un colegio, cinco continentes

Objetivo

Analizar y comprender cómo afecta el fenómeno migratorio al ámbito educativo mediante el análisis de experiencias reales incidiendo en la oportunidad de enriquecimiento que supone la diversidad cultural en el aula.

Desarrollo

El vídeo *Un colegio, cinco continentes*, elaborado por SOS Racismo Aragón, recoge las opiniones de diez niños y niñas acerca de su propia experiencia en relación con el fenómeno multicultural, tratando con gran espontaneidad aspectos como la dificultad emocional que les ha supuesto cambiar de país, los aspectos positivos de su experiencia migratoria, su relación con el resto del alumnado o sus aspiraciones de futuro. Así también, a lo largo de la reproducción se pueden apreciar diversas opiniones estereotipadas en relación a determinados colectivos.

Formaremos cuatro grupos de igual número de personas. A cada uno de ellos le facilitaremos una ficha de trabajo (ANEXO 23). Contamos con cuatro temas para trabajar. El grupo número 1 analizará, en base al contenido del vídeo, las causas y consecuencias del fenómeno migratorio; el grupo número 2, la empatía; el grupo número 3, los prejuicios y estereotipos y el grupo número 4 reflexionará sobre los aspectos positivos y negativos de la multiculturalidad.

Cada grupo podrá leer detenidamente su ficha de trabajo antes de visualizar el vídeo con el objetivo de facilitar el seguimiento y compresión del mismo.

Durante la reproducción el alumnado no podrá escribir ni comentar nada. Únicamente deberán prestar atención a la proyección.

Finalmente cada grupo tendrá que completar la ficha que le ha sido asignada. Para ello les indicaremos que deberán debatir y comentar sus diferentes puntos de vista y llegar a una única respuesta consensuada para cada una de las preguntas.

Para la puesta en común cada grupo nombrará a un/a representante que se encargará de exponer ante el conjunto de la clase las respuestas en relación al tema adjudicado.

Daremos paso por último a la reflexión y puesta en común del análisis de cada uno de los grupos.

Reflexión

Fichas en ANEXO 23

Recursos

- Vídeo *Un colegio, cinco continentes*
- Fichas de trabajo
- Equipo de imagen y sonido

Título: Un colegio, cinco continentes

Coordinación: SOS Racismo Aragón

Año: 2010

Duración: 17 minutos

Género: Documental

Duración

60 minutos.

Un Trivial diferente

Objetivo

Integrar e interrelacionar diferentes valores, principios y habilidades sociales para la convivencia intercultural.

Desarrollo

Esta actividad propone un Trivial donde encontraremos preguntas y pruebas divididas en tres bloques temáticos:

Tarjetas azules: Derechos y deberes

Tarjetas verdes: Habilidades sociales

Tarjetas naranjas: Convivencia intercultural

Jugaremos en grupos de cuatro o cinco personas. Para ello necesitaremos un tablero para cada grupo (ANEXO 24) así como fichas de colores y un dado. Cada grupo dispondrá también de tarjetas con las preguntas correspondientes a cada uno de los tres bloques temáticos (ANEXO 24).

Comenzará aquella persona que, tras tirar el dado, obtenga la puntuación más alta. Jugaremos por turnos, teniendo que responder la pregunta correspondiente al color de la casilla en el que hayamos caído (otro/a participante nos leerá la pregunta o prueba). Si fallamos la pregunta o no sabemos realizar la prueba en nuestro siguiente turno no tiraremos del dado y volveremos a responder otra pregunta del mismo color.

En el recorrido nos podemos encontrar también con otros tipos de casillas. La casilla donde aparecen unos dados nos indica que debemos volver a tirar y la casilla donde aparece una escalera nos llevará obligatoriamente a otra casilla, debiendo responder a la pregunta que corresponda dependiendo del color de la casilla de destino.

Ganará quien logre llegar a la casilla de meta con una tirada exacta.

Reflexión

Reflexión general abierta acerca del fenómeno migratorio y la diversidad cultural.

Recursos

- Tableros
- Tarjetas con tarjetas y pruebas
- Fichas de colores y dados

Duración

60 minutos.

La gran final

Objetivo

Poner de manifiesto la diferencia de oportunidades y de acceso a las necesidades más básicas en ciertas partes del mundo, analizar e identificar qué comportamientos y emociones comunes se dan entre personas de diferentes culturas y realizar una reflexión global sobre la diversidad cultural.

Desarrollo

La gran final es una comedia del director Gerardo Olivares que relata tres historias paralelas en tres lugares muy diferentes del planeta: las montañas de Mongolia, el Desierto del Sahara y la Selva Amazónica. En las diferentes historias los personajes tienen un objetivo común: conseguir ver la final del Mundial de fútbol entre Alemania y Brasil. Sin embargo ninguno de ellos lo va a tener nada fácil ya que o viven a muchos kilómetros del punto más cercano donde es posible ver la televisión o les suceden curiosos percances y contratiempos.

La cinta pone de manifiesto, siempre bajo un toque de humor, las enormes dificultades que supone, en ciertas partes del mundo, algo que en Occidente consideramos tan normal como es el poder ver un partido de fútbol en la televisión. La cuenta atrás para lograr su objetivo ha comenzado. ¿Lo lograrán?

Antes de visualizar la película dividiremos al alumnado en tres grupos. Les explicaremos que a lo largo de la misma van a aparecer tres colectivos diferentes (una familia de Mongolia, un grupo de Nigeria y otro de indígenas de la Selva Amazónica) y asignaremos a cada grupo uno de ellos, con el objetivo de analizar y tratar de meterse en el papel del colectivo que les hayamos asignado. Solicitaremos

al alumnado que preste mucha atención a todo lo que acontece ya que posteriormente se realizará un debate en el conjunto de la clase.

A cada grupo le facilitaremos el siguiente guión con los aspectos que más tarde analizaremos y que facilitará el seguimiento de la película.

- ¿Dónde sucede la historia?
- ¿Quiénes la protagonizan?
- ¿Cuál es su objetivo? ¿Qué pretenden?
- ¿Cómo se organizan para conseguirlo?
- ¿Cómo es la relación interpersonal dentro del grupo?
- ¿Qué problemas tienen? ¿Cómo los solucionan?
- ¿Con quién tienen que llegar a un acuerdo? ¿Lo consiguen?
- ¿Qué pasa al final de la historia?
- ¿Qué hemos aprendido?

Reflexión

En el debate final podemos tratar temas como la desigualdad de oportunidades y derechos, la resolución de conflictos, la comunicación intercultural o la expresión de sentimientos.

Recursos

- Vídeo *La gran final*
- Fichas con guión
- Equipo de imagen y sonido

Título: La gran final

Dirección: Gerardo Olivares

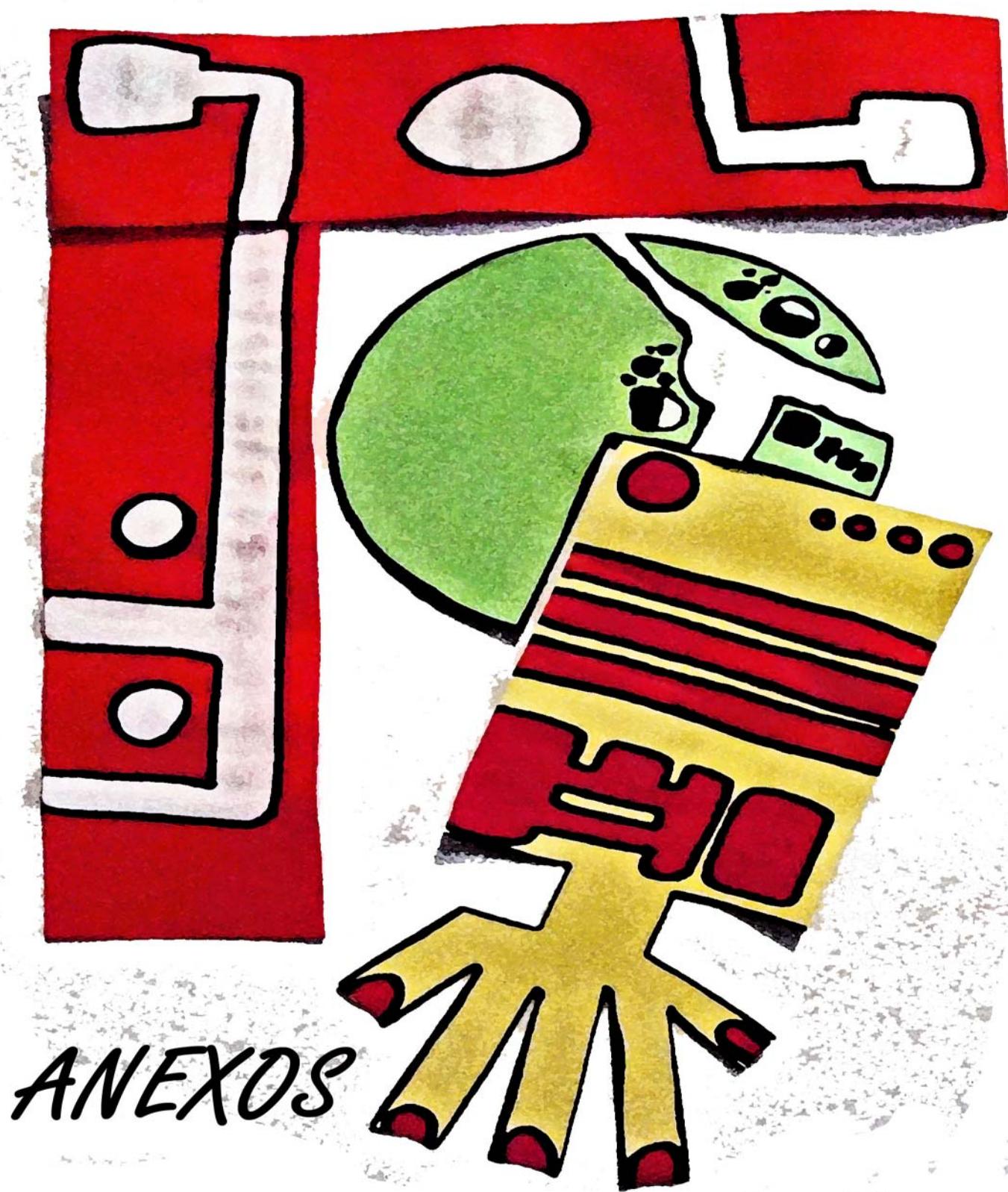
Año: 2006

Duración: 85 minutos

Género: Comedia

Duración

120 minutos.



ANEXO 1

El payaso descuidado

Había una vez un payaso llamado Limón. Era muy divertido, pero también muy descuidado, y con casi todo lo que hacía terminaba rompiéndose la chaqueta, o haciéndose un agujero en el calcetín, o destrozando los pantalones por las rodillas. Todos le pedían que tuviese más cuidado, pero eso era realmente muy aburrido, así que un día tuvo la feliz idea de comprarse una máquina de coser de las buenas. Era tan estupenda que prácticamente cosía todo en un momento, y Limón apenas tenía que preocuparse por cuidar las cosas.

Y así pasaron los días y llegó el día más especial de la vida de Limón; todos en su ciudad le prepararon una fiesta de gala para homenajearle. Ese día no tendría que llevar su colorido traje de payaso, ese día iría como cualquier otra persona, muy elegante, con su traje, y todos hablarían de él. Pero cuando aquella noche fue a buscar en su armario, no tenía ni un solo traje en buen estado. Todos estaban rotos con decenas de cosidos, imposibles para presentarse así en la gala.

Limón, que era rápido y listo, lo arregló presentándose en la gala vestido con su traje de payaso, lo que hizo mucha gracia a todos, menos al propio Limón, que tanto había soñado con ser él por una vez el protagonista de la fiesta, y no el payaso que llevaba dentro...

Al día siguiente, muy de mañana, Limón sustituyó todos sus trajes rotos, y desde entonces, cuida las cosas con mayor esmero, sabiendo que poner un remedio tras otro, terminará por no tener remedio.

ANEXO 2

Sopa de Derechos

D	P	F	T	I	P	A	T	F	T	N	J
Y	A	R	Y	C	T	N	O	S	G	M	W
G	R	P	R	O	P	I	E	D	A	D	Ñ
T	T	S	R	D	K	L	J	A	F	O	F
R	I	A	U	O	M	I	G	R	A	R	D
A	C	I	O	N	T	B	R	O	X	T	E
B	I	B	I	E	N	E	S	T	A	R	R
A	P	L	L	E	W	R	C	H	Z	V	C
J	A	L	J	U	S	T	I	C	I	A	H
O	C	Q	Ñ	D	H	A	T	V	I	P	U
P	I	G	U	A	L	D	A	D	J	O	O
U	O	M	K	Z	F	S	U	O	A	U	N
G	N	U	V	B	P	X	M	K	S	G	U

Buscar en la sopa el derecho al que se refiere cada artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

- 1.- Artículo 1
- 2.- Artículo 2
- 3.- Artículo 8
- 4.- Artículo 13
- 5.- Artículo 17
- 6.- Artículo 11
- 7.- Artículo 21
- 8.- Artículo 23
- 9.- Artículo 25
- 10.- Organismo que aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Soluciones

D	P	F	T	I	P	A	T	F	T	N	J
Y	A	R	Y	C	T	N	O	S	G	M	W
G	R	P	R	O	P	I	E	D	A	D	Ñ
T	T	S	R	D	K	L	J	A	F	O	F
R	I	A	U	O	M	I	G	R	A	R	D
A	C	I	O	N	T	B	R	O	X	T	E
B	I	B	I	E	N	E	S	T	A	R	R
A	P	L	L	E	W	R	C	H	Z	V	H
J	A	L	J	U	S	T	I	C	I	A	C
O	C	Q	Ñ	D	H	A	T	V	I	P	U
P	I	G	U	A	L	D	A	D	J	O	O
U	O	M	K	Z	F	S	U	O	A	U	N
G	N	U	V	B	P	X	M	K	S	G	U

- 1.- Artículo 1 (**Libertad**)
- 2.- Artículo 2 (**Igualdad**)
- 3.- Artículo 8 (**Protección**)
- 4.- Artículo 13 (**Migrar**)
- 5.- Artículo 17 (**Propiedad**)
- 6.- Artículo 11 (**Justicia**)
- 7.- Artículo 21 (**Participación**)
- 8.- Artículo 23 (**Trabajo**)
- 9.- Artículo 25 (**Bienestar**)
- 10.- Organismo que aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (**ONU**)

Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad nubil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22. Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30. Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

ANEXO 3

Cada derecho tiene su deber

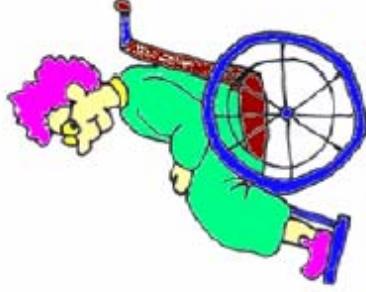
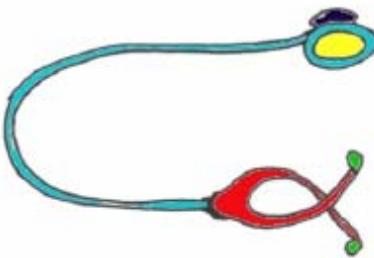
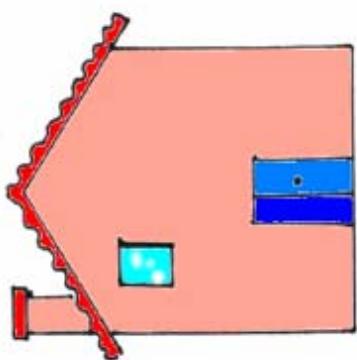
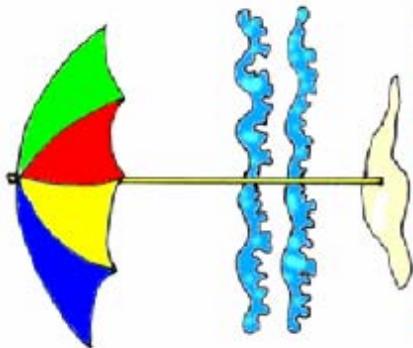
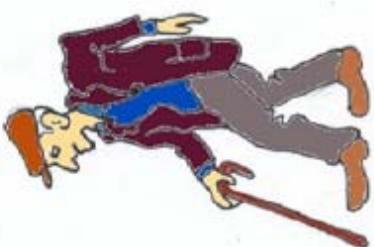
Debemos respetar a nuestros semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos y mentales.	Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, credo o nacionalidad
Debemos respetar a nuestros padres y a todas las personas, pues todas ellas nos ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta.	Derecho a la comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad
Debemos respetar las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y portarnos bien en casa.	Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos
Debemos asistir al colegio	Derecho a la educación
Debemos respetar nuestra patria. Ella nos da alimento, hogar, educación y todo lo que tenemos. En nuestras manos está convertirnos en buenos/as ciudadanos/as que hagan del nuestro un país del que sentir orgullo.	Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas para la criatura y su madre

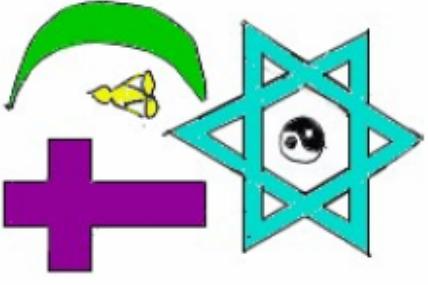
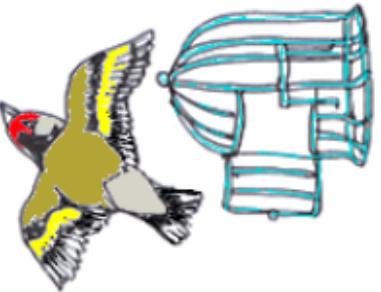
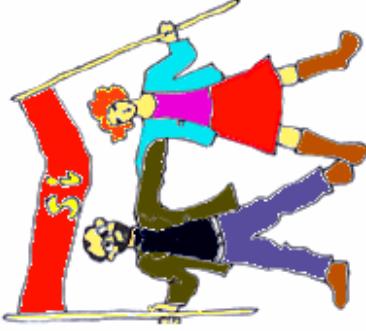
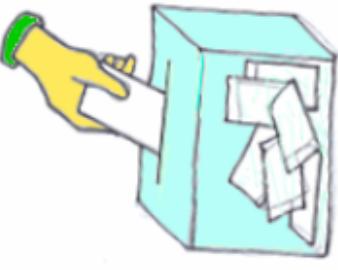
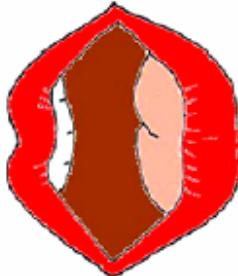
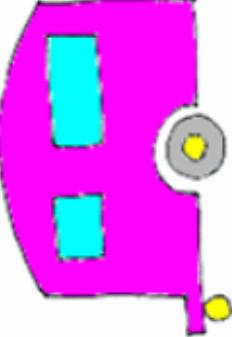
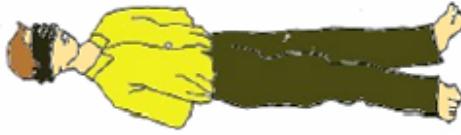
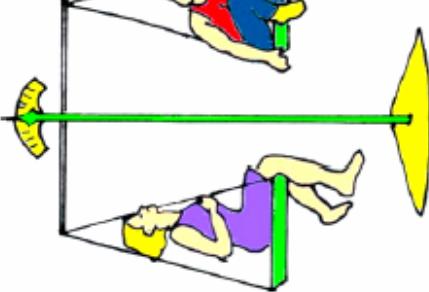
ANEXO 4

Baraja constitucional

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
Artículo 27	Artículo 43	Artículo 47	Artículo 35
1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.	1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.	Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.	Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo,
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.	2. Compere a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.	Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.	a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo.
3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.	3. Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte.		2. La ley regulará un estatuto de los trabajadores.
CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
Artículo 39	Artículo 49	Artículo 40	Artículo 41
1. Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia.	1. Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. La ley posibilitará la investigación de la paternidad.	2. Asimismo, los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y readaptación profesionales; velarán por la seguridad e higiene en el trabajo y garantizarán el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral, las vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de centros adecuados.	Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo.
2. Los poderes públicos realizarán una política de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos.	3. Los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda.		La asistencia y prestaciones complementarias serán libres.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
Artículo 16	Artículo 21	Artículo 20	Artículo 15
1. Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público y protegido por la ley.	1. Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas. El ejercicio de este derecho no necesitará autorización previa.	1. Se reconocen y protegen los derechos:	Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes.
2. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.	2. En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones se dará comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.	a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.	Queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra.
3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española		b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.	
		c) A la libertad de cátedra.	
CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
Artículo 17	Artículo 23	Artículo 19	Artículo 14
1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad. Nadie puede ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos previstos en la ley.	1. Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.	Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.	Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
2. La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos, y en todo caso, en el plazo máximo de setenta y dos horas, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial.	2. Asimismo, tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes.	Asimismo, tienen derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos o ideológicos.	

 <p>1 Derecho al trabajo</p>	 <p>4 Derecho a la educación 8 Derecho de los disminuidos</p>
 <p>3 Derecho a la salud</p>	 <p>7 Derecho de la familia y la infancia</p>
 <p>2 Derecho a la vivienda</p>	 <p>6 Derecho al descanso</p>
 <p>5 Derecho a la Seguridad Social</p>	 <p>2 Derecho a la educación 8 Derecho de los disminuidos</p>

<p>4</p>  <p>Libertad religiosa</p>	<p>8</p>  <p>Libertad personal</p>
<p>3</p>  <p>Libertad de reunión y manifestación</p>	<p>7</p>  <p>Derecho a elegir a quien nos gobierne</p>
<p>2</p>  <p>Libertad de expresión</p>	<p>6</p>  <p>Libertad de circulación y residencia</p>
<p>1</p>  <p>Derecho la vida</p>	<p>5</p>  <p>Igualdad ante la Ley</p>

ANEXO 5

***Yo quiero* de Rubén Rada**

Yo quiero que a mí me quieran,
yo quiero tener un nombre,
yo quiero que a mí me cuiden
si me enfermo o estoy triste,
porque yo quiero crecer.

Yo quiero saberlo todo,
yo quiero que a mí me enseñen
mi familia y mi maestra
a contar y hacer las letras y me quiero divertir.

A jugar, a cantar,
que me enseñen a ser libre y me digan la verdad.
A jugar, a cantar,
que me escuchen cuando hable y que no me hagan llorar.

Pero quiero que también
todos los niños del mundo
tengan todo lo que quiero,
pues lo quiero compartir.

A jugar, a cantar,
que tengan todos los niños en el mundo su lugar.
Vamos todos a cantar
para que los niños del mundo tengan todos un lugar.

Vamos todos a ayudar,
¡todos los niños del mundo merecemos un lugar!

ANEXO 6

Adivina adivinanza

1.- Unos somos rubios, otros morenos, unos venimos de Dakar, otros de Buenos Aires, pero en cuestión de derechos somos todos iguales. (Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, color, sexo...)

2.- Me llamo nadie y soy de ningún sitio.

(Derecho a un nombre y a una nacionalidad)

3.- ¡Qué bien cuido a mis muñecos! Si ya me dice mi mamá que se aprende de lo que se ve.

(Derecho a comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad)

4.- ¿A quién evacuarán primero si se inunda mi ciudad?

(Derecho a ser el primero en recibir ayuda en casos de desastre)

5.- Unos señores me dicen que si hoy coso quinientas mochilas me regalarán un plato de comida caliente.

(Derecho a ser protegido contra la explotación en el trabajo)

6.- Cuando mi amiga se cayó del tobogán y tuvo que estar tres meses con la pierna enyesada, le dejé varios libros y juegos para que no se aburriera y le voy a ver de vez en cuando para jugar con ella.

(Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión y amistad)

7.- Sé sumar, restar y multiplicar; a dividir aprenderé al año que viene. Yo quiero leerme el cuento del gato con botas pero nadie me puede enseñar a leer.

(Derecho a una educación)

8.- Como no puedo ver, mis compañeros/as de clase me llevan de la mano en educación física y me ayudan con los deberes.

(Derecho a la educación para quien padece una disminución física)

ANEXO 7

Declaración de los Derechos del Niño según Mafalda





ANEXO 8

Declaración de los Derechos del Niño

Artículo 1. El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Artículo 2. El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Artículo 3. El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Artículo 4. El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social.

Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal.

El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Artículo 5. El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Artículo 6. El niño, para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión.

Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su

madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia.

Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Artículo 7. El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Artículo 8. El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Artículo 9. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Artículo 10. El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquiera otra índole.

Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

ANEXO 9

La madre de Manolito

Me llamo Manolito García Moreno, pero si tú entras en mi barrio y le preguntas al primer tío que pase:

- Oiga, por favor, ¿Manolito García Moreno?

El tío, una de dos, o se encoge de hombros o te suelta:

- Oiga, y a mí qué me cuenta.

Porque por Manolito García Moreno no me conoce ni el Orejones López, que es mi mejor amigo, aunque algunas veces sea un cochino traidor, así, todo junto y con todas las letras, pero es mi mejor amigo y mola un pegote.

En Carabanchel, que es mi barrio, por si no te lo había dicho, todo el mundo me conoce por Manolito Gafotas. Todo el mundo que me conoce, claro. Los que no me conocen no saben ni que llevo gafas desde que tenía cinco años. Ahora, que ellos se lo pierden.

Me pusieron Manolito por el camión de mi padre y al camión le pusieron Manolito por mi padre, que se llama Manolo.

En mi casa vivimos más gente, mi abuelo, que mola un montón, el Imbécil, que es mi hermano, el único que tengo. A mi madre no le gusta que le llame el Imbécil; no hay ningún mote que a ella le haga gracia. Que conste que yo se lo empecé a llamar sin darme cuenta. Bueno, ya he nombrado a mí madre que como os podéis imaginar está siempre detrás de nosotros.

- ¡Manolito, que te pongas bien la cazadora que la llevas al revés!

- ¡Manolo, mira a ver si vuelves antes a cenar que siempre nos pillas acabando!

Ese Manolo ¡claro está! Es mi padre.

Al abuelo también lo lleva mártir:

- ¿Te has tomado las pastillas de la tensión? Acuérdate que tienes que volver a revisión al médico el jueves 13, a las 10 de la mañana.

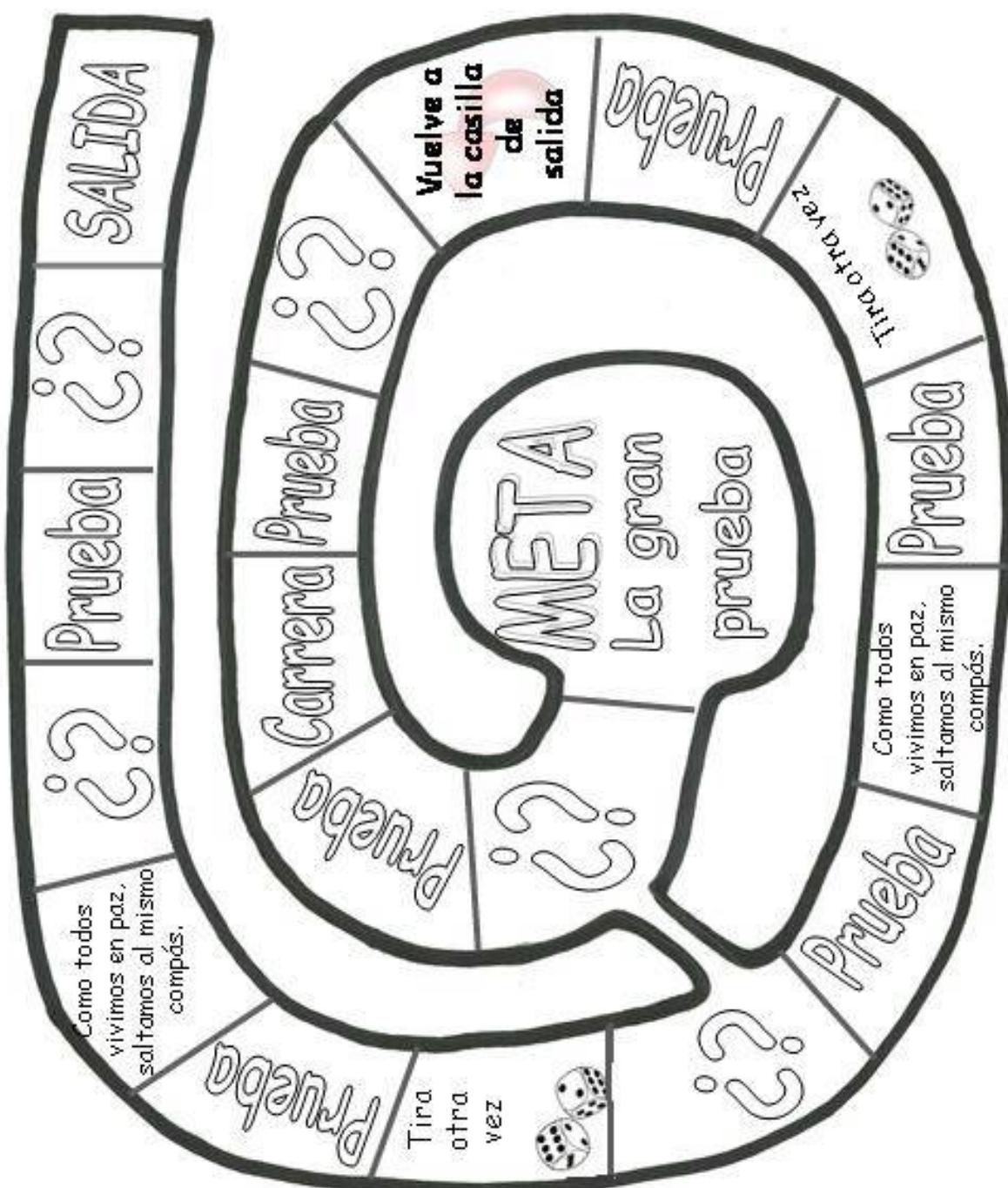
Es buena mujer, pero anda siempre tan atareada con la casa, detrás de mí con los deberes... y luego está el *Imbécil* (que a ella no le gusta que le llame así), que da mucho trabajo, aún no va al colegio y dice que lo va a empezar a llevar a la guardería porque ya no aguanta más con tantas cosas. Mi abuelo le ayuda a veces en la compra, pero otras veces se despista, se marcha por la mañana y ¿tú lo has visto?, ya no vuelve hasta la hora de comer y mi madre esperándole para que se quede con el pequeño. La pobre está siempre gritándonos, dice que "está de los nervios" y que ya no aguanta más.

Mi padre trabaja mucho, ya he dicho que tiene un camión, vuelve muchos días muy tarde porque tiene que hacer recorridos muy largos, también a veces se queda con los compañeros tomando cervezas, que ¡claro! como él dice también tiene derecho a tener algo de tiempo libre.

(Adaptación del libro *Manolito Gafotas* de Elvira Lindo)

ANEXO 10

¡Podemos hacerlo!



Pruebas

1. Vestir a un muñeco
2. Hacer un recorrido con un balón de futbol
3. Encontrar nuestro colegio en un mapa de la zona
4. Hacer el pino
5. Hacer una cama (puede ser en una mesa)
6. Poner la mesa
7. Coger una pesa/ echar un pulso
8. Montar un pequeño cochecito (kínder sorpresa)
10. Saltar a la comba o a la goma
11. Tirar pelotas a una diana de velcro
12. Desenredar el enredo, con el resto la clase; todo el mundo se lía y alguien se encarga de deshacer el lío
13. ¡La superprueba! Coser un botón

Carrera:

Carrera de coches de juguete o de chapas.

Preguntas:

- 1.- ¿Cómo se hace un huevo frito?
- 2.- ¿Cuántos jugadores/as juegan en un partido de baloncesto?
- 3.- ¿Qué quiere decir reparto de tareas?

4.- Qué haríais si vuestros padres se fueran 2 días de casa y os dejaran a cargo de la casa y os dijeran que ahí está la ropa sucia, que cuando vuelvan la quieren en su cama, como estaba antes de ensuciarla.

5.- ¿Qué cosas creéis que no pueden hacer las chicas que los chicos sí? ¿Y al revés? Se puede poner en práctica, si no es muy complejo, las cosas propuestas por los miembros del grupo.

ANEXO 11

Taller de bicicletas

Gemma y María tienen doce y quince años, respectivamente. Están en 6.º de primaria y 2.º de ESO. Cuando Gemma estaba en 5.º, Paco, el profesor de trabajos manuales, hizo un taller de mecánica. Allí aprendieron a arreglar cosas de electricidad y bicicletas. Desde entonces ellas y su amigo Javier se encargaron del taller de bicis del colegio. A lo largo de dos años arreglaron no sólo un montón de bicicletas y triciclos de niños y niñas del colegio, sino algunos coches de bebé que traían los padres.

Este año Gemma y María, que viven en el mismo barrio, han decidido sacar algo de dinero para comprarse una tienda de campaña e irse de vacaciones con un grupo del barrio; y se les ha ocurrido poner en su barrio un taller de bicicletas. Buscando local se acordaron de un cuarto comunitario lleno de chismes que está en el edificio donde vive María.

María fue a hablar con el presidente de la comunidad. "Quería saber si el cuarto del bajo está libre para poder arreglar bicis." "Sí, María, pero dile a tu hermano que venga a hablar conmigo". María le explicó entonces que no era su hermano, sino ella y una amiga las que iban a arreglar bicis. El presidente le dijo: "Eso es una bobada; ¡dónde se ha visto que una niña pueda arreglar una bici!"; y, por último: "Anda, María, vete a casa a jugar con las muñecas".

ANEXO 12

Miles de caras



ANEXO 13

¿Qué siento y qué hago cuando...?

Situación	Pienso	Me siento	¿Qué hago?
Suspendo un examen			
Un grupo de chicos/as me amenaza por la calle			
Veo a un/a gitano/a con un coche caro			
Un/a chico/a que me cae mal saca mejor nota en el examen que yo			
Todos los días le pegan a mi amigo/a una colleja			
Llega un/a niño/a extranjero a clase			
Veo a una mujer con pañuelo en la cabeza			
Veo a un/a niño/a vestido diferente a los demás			
Discuto con mi mejor amigo/a			

ANEXO 14

¡Animalízate!

León	Leona
Pato	Pata
Gallo	Gallina
Gato	Gata
Perro	Perra
Elefante	Elefanta
Oso	Osa
Lobo	Loba
Mono	Mona
Toro	Vaca
Cerdo	Cerda
Caballo	Yegua

ANEXO 15

Caperucita y el lobo

La versión de Caperucita Rosa

Hola, me llamo Caperucita Rosa. Vivo en la ladera de un gran bosque con mi mamá. Ayer ella me pidió que le llevara a mi abuelita, que vive al otro lado del bosque, unas galletas que había hecho. Bueno, pues yo estaba viendo uno de mis programas de televisión favoritos y le dije a mi mamá que iría más tarde. Ya se imaginarán lo que contestó ella. Cuando quiere que alguien le haga un favor, tiene que ser al instante, sin importarle lo que esté haciendo esa persona en ese momento.

Entonces tomé las tontas galletas y me fui. En el camino me encontré al Gran Lobo Malo. La verdad, no pasé a su lado, él saltó hacia mí. Os contaré que es horrible, pero él piensa que es fenomenal. Yo estaba de muy mal genio. Así que no me interesó saber nada de él. Por eso le dije que se quitara del camino y me dejara llevar las galletas a mi abuela. Creo que él pudo ver mis intenciones porque salió corriendo.

Pues bien, al llegar donde mi abuelita la encontré en la cama. Creí que estaba enferma o algo así. ¡Oh Abuelita!, ¡tu peluda cara me asusta! Tus ojos están aguados y tu nariz empapada. ¡Estas feísima! Ella me dijo que se sentiría mejor después de que se comiera el postre. Repentinamente, me di cuenta de que el postre era yo. Fue la forma como lo dijo lo que me hizo entender. Supe que tenía razón cuando saltó de la cama y se abalanzó sobre mí. Y vi que no era mi abuelita.

El Gran Lobo Malo había tomado un atajo hacia la casa de la abuela. A pesar de que no tuve una gran cantidad de tiempo para pensar acerca de eso, me pregunté qué estaría pasando con mi abuelita. Después de todo, aunque no quería hacerle el favor a mi mamá en mitad de mi programa de televisión, la abuelita es uno de mis personajes favoritos.

Repentinamente, ella apareció y parecía muy contenta. Había estado pisando uvas para hacer el vino de Navidad. Creo que ella se debió caer encima de las uvas, porque estaba púrpura de la cabeza a los pies. Creo que el Gran Lobo Malo debió

haber pensado que ella era un monstruo, lanzó un alarido y desapareció. Yo corrí y la abracé fuertemente. ¡Mi abuelita es increíble!

La versión del lobo

El bosque era mi hogar. Yo vivía allí y me gustaba mucho. Siempre trataba de mantenerlo limpio y ordenado.

Un día soleado mientras yo estaba recogiendo la basura dejada por unos excursionistas, sentí pasos. Me escondí detrás de un árbol y vi venir a una niña vestida en forma muy divertida, toda de rosa y con su cabeza cubierta, como si no quisiera que la vieran.

Naturalmente, me puse a investigar. Le pregunté quién era, a dónde iba, de dónde venía, etc. Ella me dijo, cantando y bailando, que iba a casa de su abuelita con una canasta para el almuerzo. Me pareció una persona honesta, pero estaba en mi bosque y, ciertamente parecía sospechosa con esa ropa tan extraña.

Así que decidí darle una lección y enseñarle lo serio que es meterse en el bosque sin anunciararse antes y vestida en forma tan extraña. Le dejé seguir su camino, pero corrí a la casa de su abuelita. Cuando llegué, vi a una simpática viejita y le expliqué el problema y ella estuvo de acuerdo en que su nieta merecía una lección. La viejita estuvo de acuerdo en permanecer oculta hasta que yo la llamara. Y se escondió debajo de la cama.

Cuando llegó la niña, la invité a entrar al dormitorio donde estaba acostado, vestido con la ropa de la abuelita. La niña llegó sonrojada y me dijo algo desagradable acerca de mis grandes orejas. He sido insultado antes, así que traté de ser amable y le dije que mis grandes orejas eran para oírla mejor. Me gustaba la niña y trataba de prestarle atención, pero ella hizo otra observación insultante acerca de mis ojos saltones. Comprenderéis que empezará a sentirme mal; la niña tenía una bonita apariencia; pero era muy antipática.

Sin embargo, seguí la política de poner la otra mejilla, y le dije que mis ojos me ayudaban a verla mejor.

Su siguiente insulto sí que me encolerizó. Siempre he tenido problemas con mis dientes tan grandes, pero esa niña hizo un comentario muy desagradable. Sé que

debía haberme controlado, pero salté de la cama y le gruñí enseñándole mis dientes y le dije que eran grandes para comerla mejor.

Ahora seamos serios; ningún lobo puede comerse a una niña. Todo el mundo lo sabe, pero esa niña loca empezó a correr alrededor de la habitación gritando. Y yo también corría detrás de ella tratando de calmarla. Como tenía puesta la ropa de la abuelita, me la saqué, pero fue peor.

De repente la puerta se abrió y apareció un leñador con un hacha enorme. Yo le miré y comprendí que corría peligro, así que salté por la ventana y escapé.

Me gustaría decírles que éste es el final de la historia. Pero, desgraciadamente no es así, pues la abuelita jamás contó mi parte de la historia. Y no pasó mucho tiempo sin que se corriera la voz de que yo era un lobo malo. Y todo el mundo empezó a evitarme.

No he vuelto a saber nada de esa pequeña niña antipática y vestida en forma tan rara, pero yo nunca más he podido ser feliz.

ANEXO 16

Pasito a pasito

Tristeza	Alegría
Orgullo	Enfado
Vergüenza	Despiste
Reflexión	Optimismo
Miedo	Susto
Aburrimiento	Fantasía
Pesimismo	Celos
Dolor	Agotamiento
Cotilleo	Envidia
Indecisión	Decisión
Indiferencia	Satisfacción
Histerismo	Culpabilidad
Mimos	Frustración

ANEXO 17

Un paso al frente

- | | |
|--|---|
| Presides una organización de jóvenes del partido político que está en el poder. | Eres el hijo de la gerente de un banco que estudia en la universidad para seguir los pasos de su madre. |
| Eres la hija de un inmigrante chino que tiene un exitoso comercio de comida rápida. | Eres una niña árabe musulmana que vive con sus padres, muy devotos de su religión. |
| Eres el propietario de la empresa de juguetes más grande de Europa. | Eres un joven discapacitado que va en silla de ruedas. |
| Eres la novia de un futbolista de élite. | Eres una gitana que no terminó la escuela primaria. |
| Eres una niña que vive en la calle. | Eres un chico de 13 años rumano que acaba de llegar a España. |
| Eres una chica de 16 años con anorexia. | Eres una mujer a la que obligan, contra su voluntad, a ir a luchar a una guerra. |
| Eres un refugiado de 25 años. | Eres una inmigrante ilegal de Senegal. |
| Eres un joven de 19 años, hijo de un agricultor en un pueblo lejano de las montañas. | Eres una mujer de 48 años que acaba de quedarse viuda y que económicamente dependía de su marido. |
| Eres una chica de 15 años que se acaba de enterar de que está embarazada. | Eres una niña de 8 años de Brasil al que acaba de adoptar una familia española. |
| Eres el profesor de una clase que no le respeta ni le hace caso. | Eres un/ chico/a de 23 años homosexual. |

Consignas

- Nunca te enfrentaste a una dificultad financiera grave.
- Tienes una casa decente, con televisión y línea telefónica.
- Sientes que tu idioma, religión y cultura son respetados en la sociedad en la que vives.
- Sientes que tu opinión es escuchada e importa.
- Otras personas te consultan sobre asuntos que les preocupan.
- Temes que la policía te detenga.
- Sabes dónde acudir a pedir consejo y ayuda cuando lo necesitas.
- Nunca sientes discriminación a causa de tu origen.
- Tienes protección social y médica adecuada a tus necesidades.
- Puedes irte de vacaciones una vez al año.
- Puedes invitar a tu casa a tus amistades a jugar o a tomar algo.
- Tu vida es interesante y eres una persona positiva.
- Sientes que puedes estudiar y elegir tu profesión.
- No tienes miedo de sufrir acoso.
- Puedes votar en las elecciones locales y nacionales.
- Puedes celebrar tus fiestas regionales más importantes con tus amistades y parientes.
- Puedes participar en un seminario internacional en el exterior.
- Puedes ir al cine o al teatro por lo menos una vez a la semana.
- No sientes temor por el futuro de tus hijos e hijas.
- Puedes comprar ropa nueva por lo menos una vez cada tres meses.
- Puedes enamorarte de la persona de tu elección.
- Sientes que tus competencias son apreciadas y respetadas en la sociedad en la que vives.
- Puedes utilizar y beneficiarte de internet.

ANEXO 18

¿Cómo sería estar en su lugar?

Primer supuesto

Kevin es un joven ecuatoriano de 12 años que llega a España junto a su madre y sus tres hermanos. Ha llegado nuevo al colegio y el resto de la clase, en un principio, muestra curiosidad por su apariencia física y por su modo de hablar, haciéndole miles de preguntas y queriendo estar cerca de él.

Pasado un tiempo, cada vez que juegan con él le dicen, sus compañeros/as: *¡Otra vez hemos perdido por tu culpa! ¿Por qué no te vas de nuevo a tu país? ¡Aquí no sirves para nada!* Kevin agacha la cabeza y se va solo a otro lugar del patio

Segundo supuesto

Fátima es una niña que ha llegado nueva a la clase este curso. Su familia se ha trasladado desde Marruecos hasta aquí por motivos de trabajo. Al principio fue bien recibida por el grupo de clase, pero poco a poco fue quedándose sola, sin tener con quién jugar. El otro día en la hora del recreo le dijo a la tutora que no quería salir al patio, que prefería quedarse en la clase. La tutora, extrañada, le preguntó por qué, y Fátima le respondió llorando que nadie de clase quería jugar con ella. La tutora habló con el resto de los/as niños/as y le dijeron que era Fátima la que no quería jugar. Fátima dijo que eso era verdad, pero que si no quería jugar era porque cuando perdía se burlaban de ella y la llamaban *mora y gorda*.

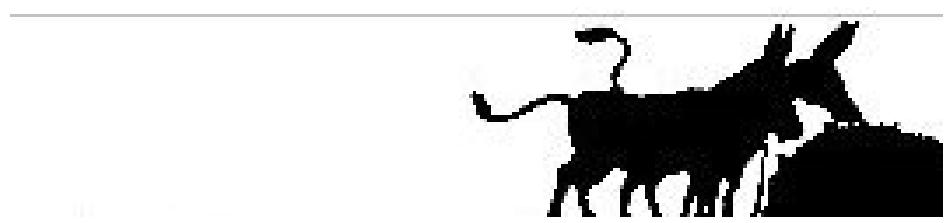
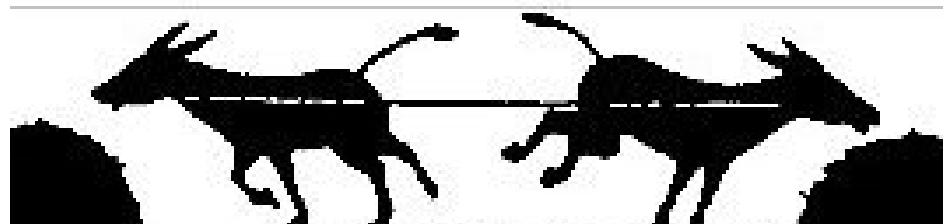
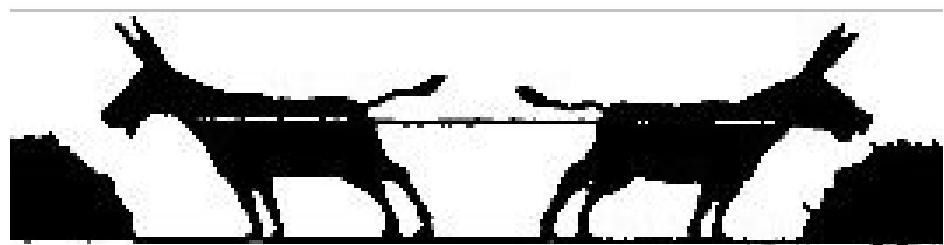
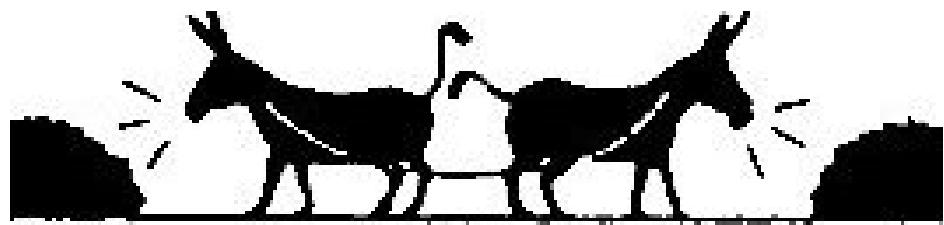
Tercer supuesto

Lucas está estudiando 6.º de Primaria. Hasta este curso ha sacado siempre muy buenas notas. Este año ha cambiado de colegio. Al principio el resto de la clase lo aceptó sin problemas, pero cuando se empezó a ver que sacaba muy buenas notas comenzaron a no querer estar con él, a burlarse y a llamarle *empollón*.

Lucas lo está pasando muy mal incluso ha llegado a decirle a sus padres que no quiere ir al colegio o que si le obligan a ir, no estudiará, para suspender y ser aceptado de nuevo sin problemas.

ANEXO 19

Los burros



ANEXO 20

La historia de Wilson

1.- Margarita es una niña que estudia 6.º de primaria y es muy popular por su inteligencia. Sus mejores amigos son Jorge y Wilson. Este último es un chico que ha llegado nuevo a clase. El otro día, en el recreo, tres compañeros de clase empujaron e insultaron a Wilson. A ella le gustaría ayudar a Wilson pero no sabe muy bien cómo hacerlo. **Margarita** ha pensando que podría...

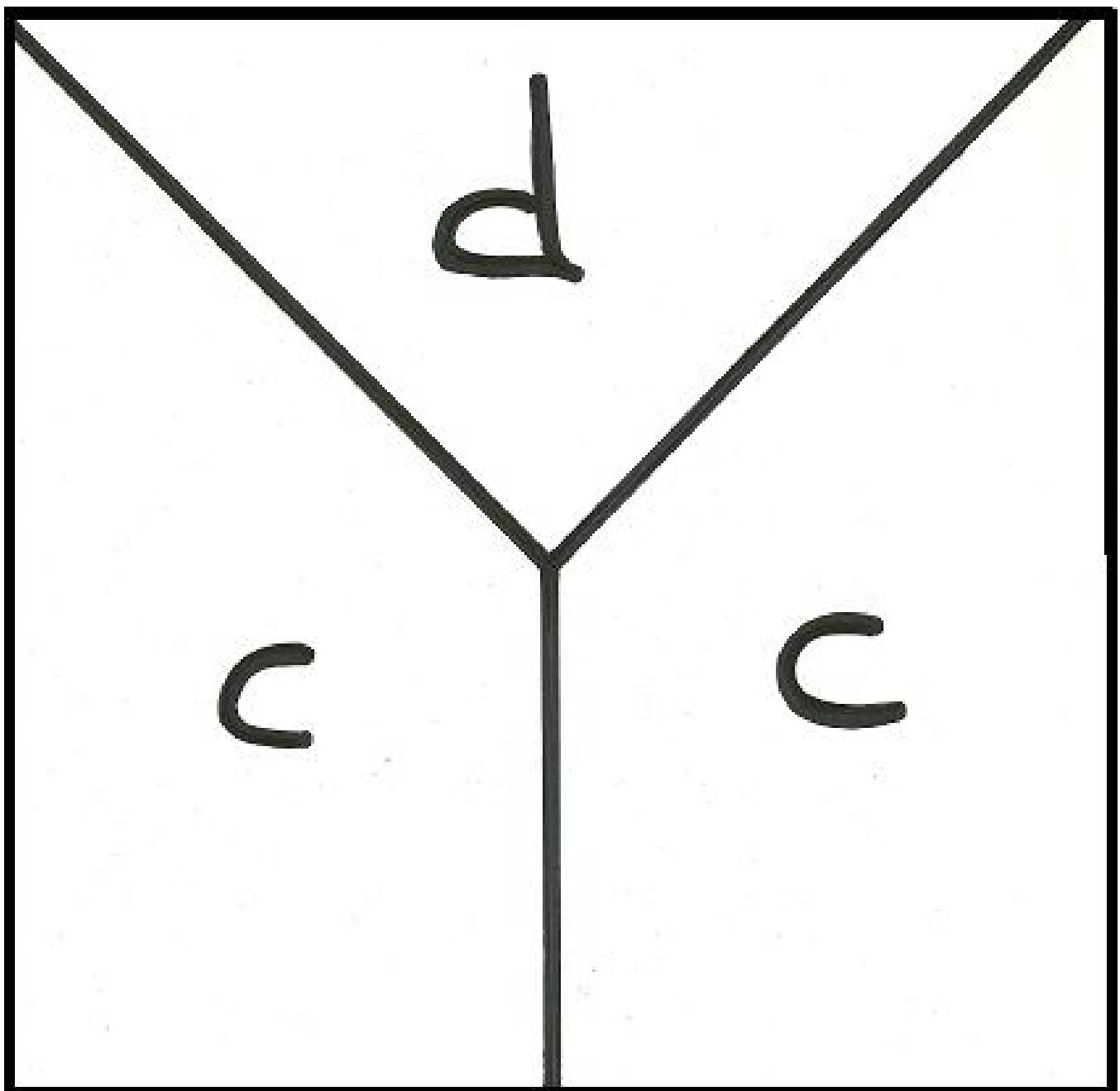
2.- Érase una vez un niño llamado Wilson. Wilson cambiaba a menudo de ciudad porque trabajaba en un circo con sus padres. Hace dos meses llegó a Zaragoza y se incorporó al nuevo colegio. Aunque es muy simpático ha tenido algunos problemas con sus compañeros ya que tres chicos se meten con él porque dicen que habla muy raro y no les gusta su forma de vestir. En clase sólo tiene dos amigos, Margarita (una niña muy popular por su inteligencia) y Jorge (un niño que saca muy buenas notas). Wilson está asustado porque le han amenazado y el otro día en el recreo le empujaron y le llamaron "payaso". Ante esta situación **Wilson**...

3.- Juan Antonio es profesor de 6.º de Primaria. Recientemente ha llegado a clase un nuevo alumno llamado Wilson. Es un chico simpático y muy hábil porque trabaja en un circo. Tiene la costumbre de hacerse notar, le gusta ser el centro de atención, especialmente con las chicas de clase. Hay tres chicos con los que no se habla y se ha dado cuenta de que el otro día se metieron con él cuando estaba en el recreo llamándole "payaso". Ante esta situación **Juan Antonio**...

4.- Paco, Luis y Andrés son compañeros de 6.º de Primaria. Son tres chicos muy populares en clase. Recientemente ha llegado a clase un nuevo alumno llamado Wilson. Desde el primer día se dieron cuenta de que era un chico que se hacía "el chuleta" mostrando sus habilidades físicas. Además Wilson se ha hecho amigo de Margarita y no entienden cómo ella ha podido hacerse amiga de un chico que viste tan raro. Están muy enfadados con él y por eso el otro día le insultaron en el recreo. Ante esta situación, **Paco, Luis y Andrés**...

ANEXO 21

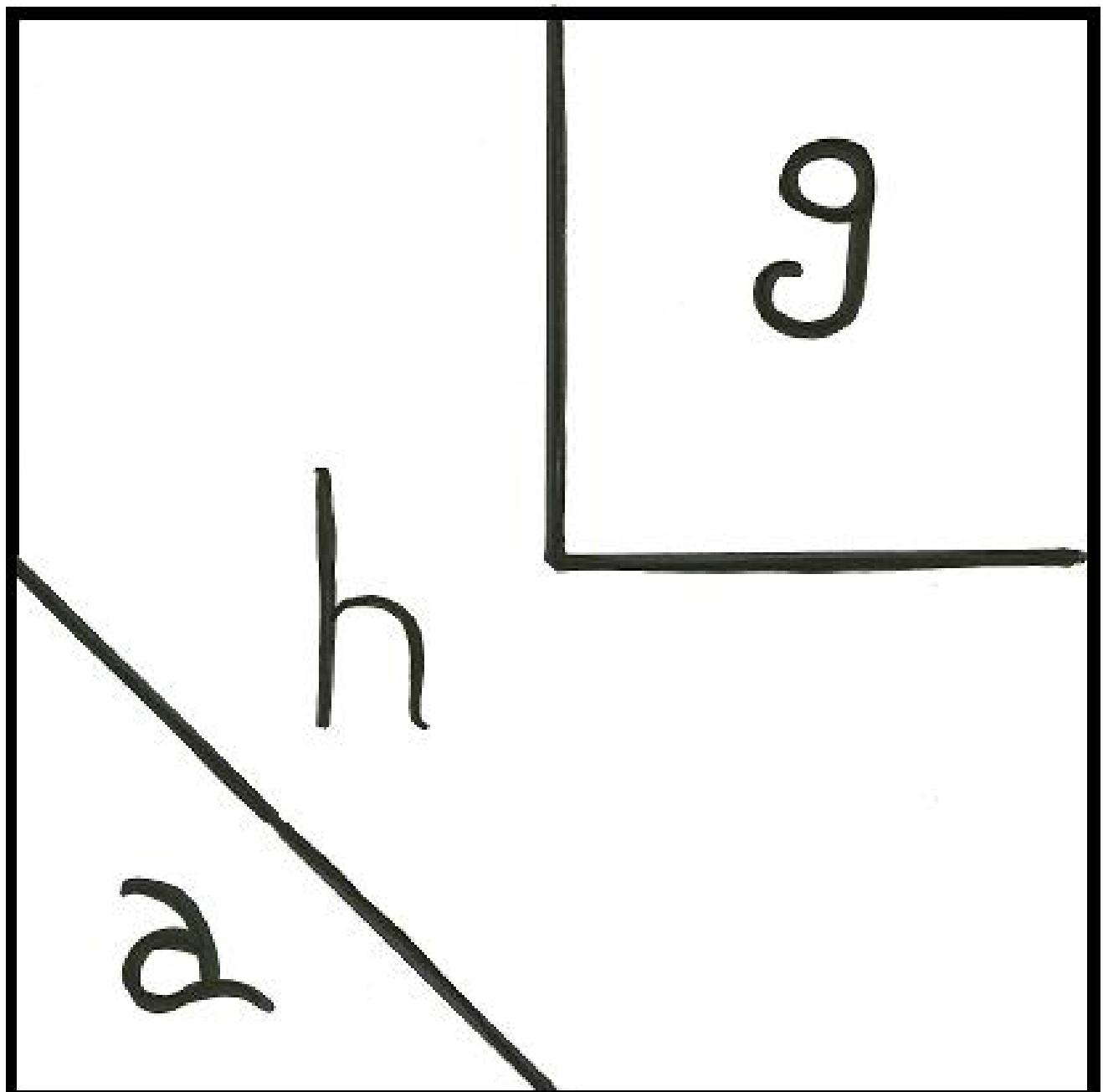
Cuadrados participativos

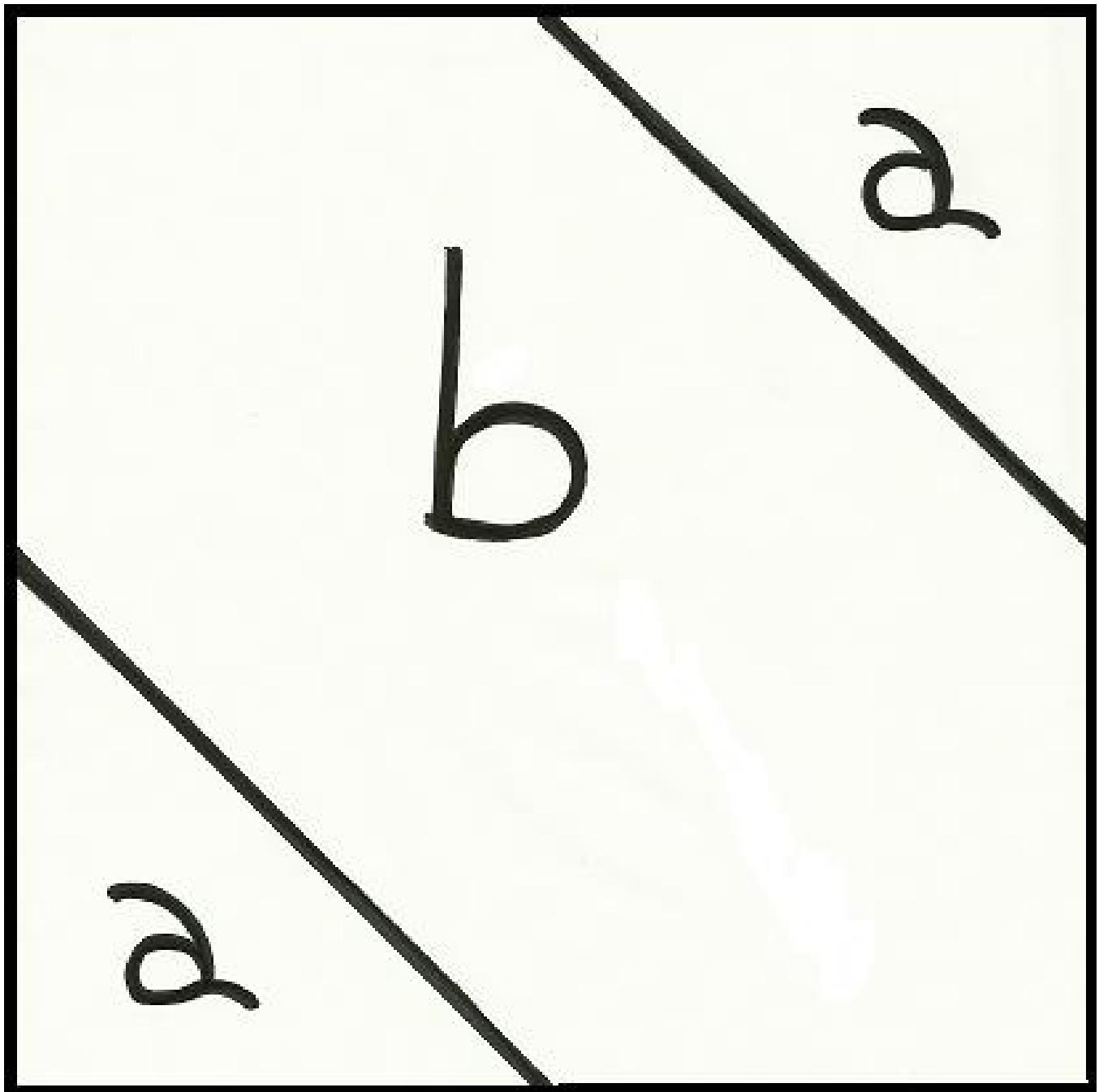


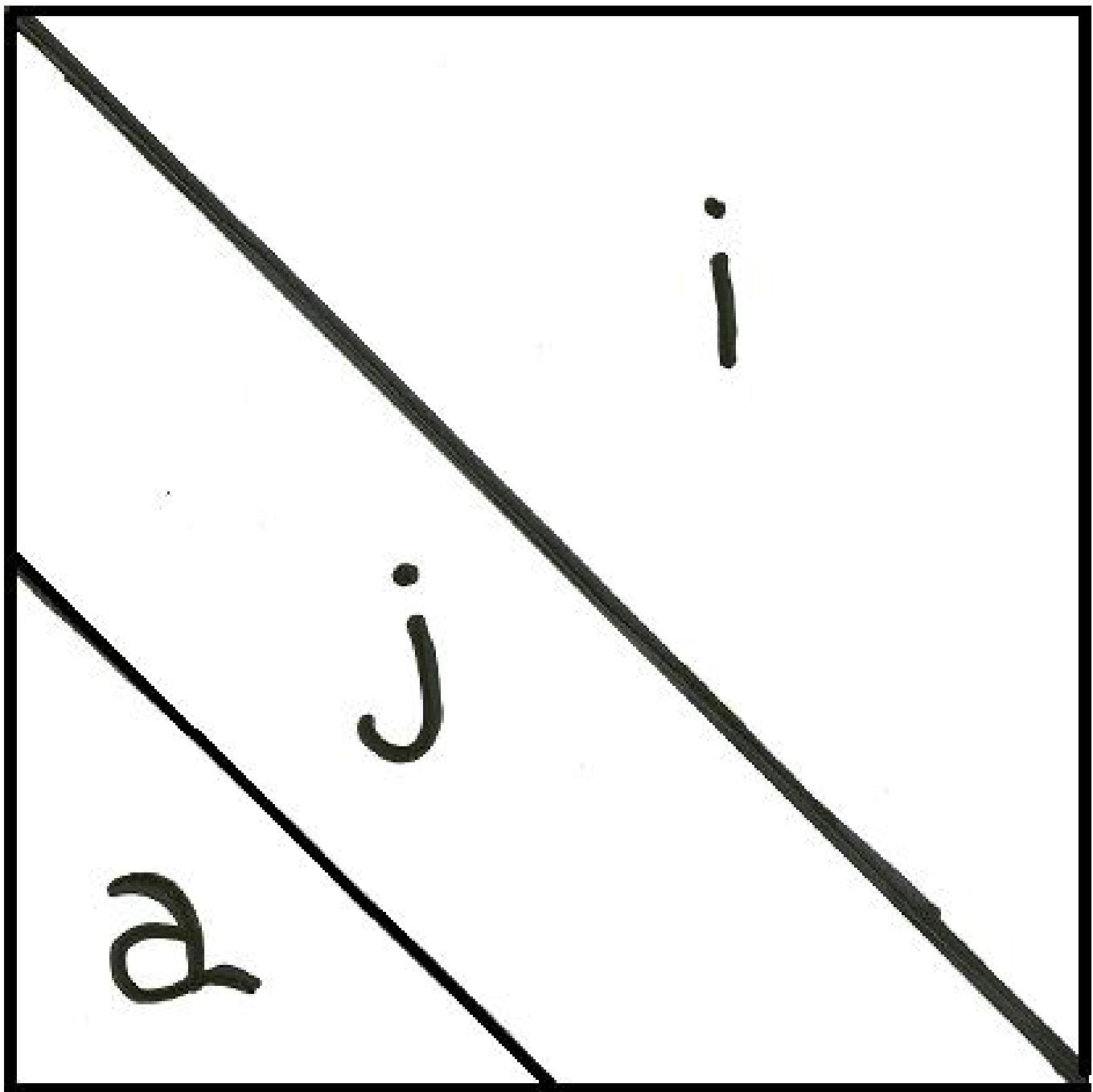
e

f

f







ANEXO 22

Experiencias de voluntariado

LA EXPERIENCIA DE TANIA

Ya sé que lleváis mucho ajetreo, que tenéis mil compromisos que llevar a cabo, que tenéis mil cenas, mil fiestas y comidas familiares a las que acudir, mil trabajos que entregar, y mil tiendas que visitar. Ya sé que en el primer mundo nos llenamos de mil compromisos, en especial (y siempre según mi opinión) para no dejarnos **tiempo libre para pensar**. Supongo que a nuestra mente acudirían pensamientos que no nos gustarían mucho y que quizá nos harían sentir un poco culpables.

Yo os ruego que perdáis un minuto de vuestro tiempo y me lo dediquéis. **QUE ME DEDIQUÉIS UN MINUTO ENTERO A MÍ.** **¿Para qué quiero este minuto?** Para **convertirme en puerta**. ¿En puerta? Sí, en puerta de enlace entre el mundo blanco rico, y el mundo negro pobre. En puerta de enlace entre países del "Primer Mundo" y países de "Tercer Mundo" (no tengo claro si no hemos clasificado correctamente), en mano de unión entre habitantes de un mismo mundo pero que, a la vez, viven realidades tan dispares.

Permitidme por favor **UN SOLO MINUTO para dejaros mis ojos**. Ya sé que cuesta mantenerlos abiertos cuando con ellos veremos dolor. Pero pensad que ese dolor que podáis sentir al ver las pestes horrendas que nos envuelven en este mundo no tiene nada que ver con el dolor de quienes tienen que vivir esas pestes y no sólo verlas. Y, sin embargo, sonrían con los ojos bien abiertos.

Permitidme **UN SOLO MINUTO para dejaros mi corazón** y sentid con él lo que sintió cuando pisé Kenia por primera vez: sorpresa, estupefacción, asombro, ansia, angustia, pena, sufrimiento, inmenso dolor; al no poder cerrar los ojos a calles llenas de polvo y basura, chabolas de madera y chatarra, coches y carros llenos de gente a rebosar, criaturas jugando entre la porquería, bebés llorando de hambre, salarios de 40 euros al mes, gente pidiendo por todas partes, cuchitriles por hospitales, aire haciendo de zapatos, pelotas de cuerda, antros por escuelas, angustia, sufrimiento, dolor...

Permitidme **UN SOLO MINUTO para contaros cómo cambió mi escala de valores** y cómo me di cuenta de todo lo que tenemos a nuestro alrededor:

carreteras asfaltadas, hospitales de verdad, escuelas con ordenadores, juguetes para tirar, ropa para cada estación del año y para cada ocasión, medicinas, discotecas, bares, ocio, viajes, coches y transporte público, casas (vivienda y vacacionales), estudios, joyas, maquillaje, comida, electrodomésticos, Play Stations, cenas de empresa, papel de WC, toallas, sábanas, etc, etc, etc.

Esto es una invitación oficial **para que no perdáis la oportunidad de aportar** vuestro granito de arena...

Experiencia extraída de www.hacesfalta.org

LA EXPERIENCIA DE MARÍA JOSÉ

En marzo de 2007 me quedé sin trabajo después de bastantes años. Quizá no era el mejor momento para empezar un voluntariado pero, ¿por qué no? Empecé a buscar y me pedían formación o experiencia. Tuve la suerte de encontrar una asociación que daba clases de español a inmigrantes pero no tenían docente. Insistí varias veces y por fin accedieron. Se me complicó un poco la vida por los horarios (ya que tengo niñas pequeñas y tenía que evitar cualquier gasto extra). Mis hijas me animaron muchísimo e incluso me ayudaron a preparar materiales, carteles, dibujos, juegos... Me acompañaban a las clases y durante esas horas dibujaban o hacían su tarea escolar.

Lo más gratificante ha sido ver la alegría de las personas que venían a clase y sus ganas de aprender, ¡son como esponjas! Ver día a día su agradecimiento me movió a hacerlo cada día mejor: hemos recopilado mucho material que será útil para estudiantes posteriores. Sus comentarios, sus sentimientos, sus experiencias son muy enriquecedoras.

Hemos trabajado mucho: cómo encontrar trabajo, habilidades sociales, temas como el papel fundamental de la mujer hoy en día... El tener que animarles cada día, a mí me ha ayudado a no hundirme pues yo todavía no he encontrado trabajo pero si he encontrado muchas amistades. Se acaban las clases, nos hemos hecho fotos y me llevo en el corazón su sonrisa y su agradecimiento.

Experiencia extraída de www.hacesfalta.org

LA EXPERIENCIA DE CARLOS

Me llamo Carlos y tengo once años. Desde muy pequeño he tenido la ilusión de viajar al Tercer Mundo para ayudar a la gente más necesitada. Cada vez que en las noticias aparecían imágenes de niños y niñas pasando hambre, realizando trabajos muy duros o andando sin calzado le decía a mi hermano –cuando sea mayor iré allí de voluntario-.

Quiero contaros lo que me pasó hace unos meses. No, no fui al Tercer Mundo, pero viví una experiencia maravillosa. Y la viví aquí, en mi barrio. Durante los últimos meses han ido llegando muchas familias a nuestro barrio. Vienen de Ecuador, de Rumanía, de Ghana, de China o de Marruecos. Los/as más pequeños/as han empezado a venir al colegio. En mi clase convivimos personas de nueve nacionalidades diferentes. ¡Qué pasada! Nos lo pasamos genial, estamos aprendiendo un montón de juegos nuevos e incluso ya sabemos saludarnos en diferentes idiomas.

Sin embargo para ellos/as no está siendo del todo fácil. Han dejado atrás a sus amistades y a parte de su familia. Además les está costando aprender el idioma y entender las cosas que estudiamos. Nuestros profesores y profesoras ayudan muchísimo. Pero muchas veces no es suficiente ya que la clase está abarrotada.

Se me ocurrió una idea. No os he dicho que de mayor quiero ser profesor. ¿Por qué de mayor? Qué mejor momento que este para ir practicando. Desde hace años, casi todas las tardes, al salir del colegio, nos juntamos en un local del barrio a jugar a ping-pong, a las chapas o a ver películas. ¿Por qué no organizar allí una pequeña academia? Sólo necesitábamos convencer a nuestros nuevos compañeros para que viniesen con nosotros. Al cabo de unos días se corrió la voz de que allí nos juntábamos un gran número de niños y niñas para ayudarnos con los deberes. Por supuesto también jugamos (hemos ampliado nuestro repertorio y ahora conocemos juegos de todo el mundo), cantamos, vemos películas y nos reímos mucho.

En nuestra academia todo el mundo enseña, aprende y colabora mutuamente. Y está siendo una experiencia maravillosa.

Sigo pensando en viajar por el mundo y conocer otras culturas. Pero me he dado cuenta de que aquí, en mi barrio, también puedo cumplir mis sueños.

ANEXO 23

Un colegio, cinco continentes

Fenómeno migratorio

1.- ¿Por qué migran las aves? ¿Les ocurre lo mismo a las personas? ¿Qué razones o motivos pueden llevar a una persona a abandonar su país?

2.- ¿Qué dificultades han tenido los niños y niñas que aparecen en el vídeo al llegar a España?

3.- ¿Qué podemos hacer para que sea más fácil convivir en armonía?

4.- ¿Nos hemos planteado que un día podemos vernos en la obligación de emigrar? ¿Por qué motivos?

Empatía

1.- ¿Nos hemos sentido identificados con alguna de las personas que aparecen en el vídeo? ¿Qué tenemos en común?

2.- ¿Cómo nos sentiríamos si tuviésemos que dejar a nuestras amistades, nuestro colegio y nuestra familia para vivir en otro país? ¿Qué es lo que más nos costaría?

3.- ¿Hemos tenido la sensación de que nuestros/as compañeros/as no nos entienden cuando tenemos un problema?

4.- ¿Solemos tener en cuenta las opiniones ajenas cuando no nos ponemos de acuerdo o vemos las cosas de diferente manera?

Prejuicios y estereotipos

1.- Completad las frases:

- Todos los rumanos son...
- Las chicas siempre...
- Los chinos vienen a...
- Ningún gitano es...
- Los musulmanes son...
- Los españoles siempre...

2.- ¿Son ciertas las afirmaciones de la pregunta anterior? ¿Qué ocurre cuando generalizamos?

3.- ¿De dónde viene la imagen que tenemos respecto a determinados colectivos culturales? ¿Puede ser equivocada? ¿Qué podemos hacer por cambiarla?

4.- ¿Aparecen generalizaciones en el vídeo? ¿Estamos de acuerdo con ellas?

Aspectos positivos y negativos de la multiculturalidad

1.- ¿Qué podemos tener en común con personas de otros países o culturas? ¿En qué aspectos podemos ser diferentes?

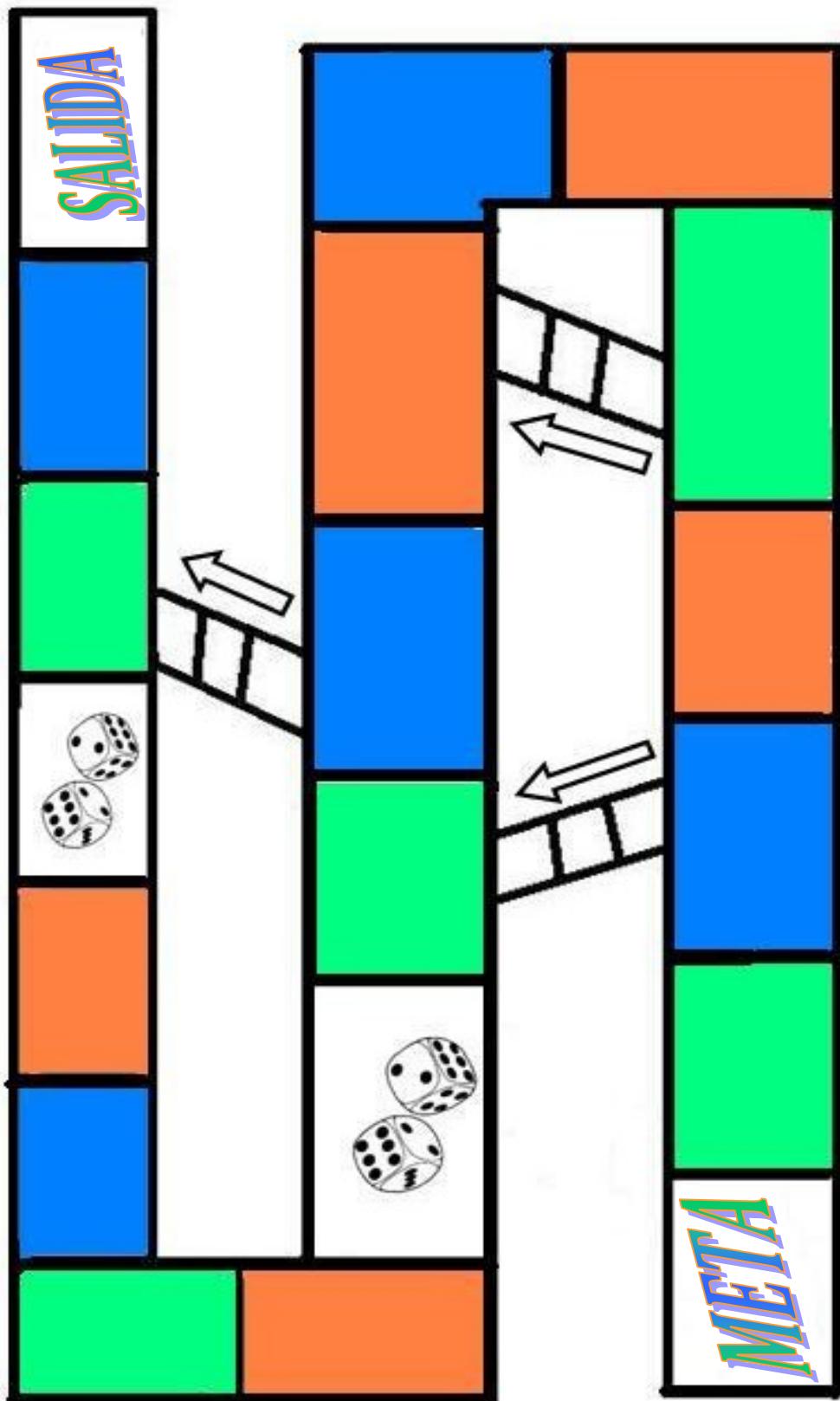
2.- ¿Qué nos puede aportar un compañero o compañera que tiene otra forma de ver las cosas o de pensar? ¿Qué le podemos aportar nosotros?

3.- ¿Están contentos en su clase los niños y niñas que aparecen en el vídeo? ¿Qué echan de menos? ¿Qué les gusta de su nueva vida?

4.- ¿Qué tiene de bueno o de positivo el convivir en clase con personas de otros países o culturas?

ANEXO 24

Un Trivial diferente



TARJETAS AZULES

¿Dónde se recoge el derecho a tener un nombre y una nacionalidad?

¿Por qué todo derecho implica un deber?

ESCENIFICA: Derecho a la Igualdad

DIBUJA: Derecho a la Libertad

¿Cómo podemos definir autonomía? ¿Qué supone ser autónomo?

Nombra tres Derechos del Niño y explica su significado

TARJETAS VERDES

¿Qué cosas son importantes para que se dé una buena comunicación?

¿Qué quiere decir empatía?

DIBUJA: un conflicto y su resolución de forma asertiva

ESCENIFICA: Sentimiento de culpabilidad

¿Qué caracteriza a una persona agresiva? ¿Y a una pasiva?

¿Qué podemos conocer de una persona a través de sus gestos?

TARJETAS NARANJAS

¿Qué diferencia hay entre multiculturalidad e interculturalidad?

¿Qué razones pueden llevar a una persona a abandonar su país?

Ejemplo de comida, juego y canción procedentes de otro país

ESCENIFICA: Saludo chino

Nombra tres aspectos positivos de la convivencia multicultural

DIBUJA: Persona voluntaria cooperando

Bibliografía

ADCARA. *Cuento contigo. Convivencia en la interculturalidad*. Gobierno de Aragón, Departamento de educación cultura y deporte. Zaragoza. 2006.

AGUDO PÉRIZ, Jesús. *Estrategias para introducir los temas transversales en el desarrollo curricular*. Departamento de educación y ciencia. Zaragoza. 2002.

CABRERA, F. (Coord.) *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable. Guía para el profesorado de secundaria*. Madrid. Narcea. 2007.

CASAS ÁLVAREZ, Francisco Javier. *Educación para la ciudadanía. La defensa, compromiso cívico y solidario al servicio de la paz*. Madrid. Ministerio de defensa. 2007.

CIFUENTES PEREZ, Luis María. *El lugar de la educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Cuadernos de Pedagogía. N° 350. Octubre 2005: 94-97. CissPraxis. Barcelona.

COLECTIVO AMANI. *Educación intercultural: análisis y resolución de conflictos*. Sexta edición. Popular. Madrid 2006.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA. *Cuaderno de actividades*. 2009.

DADZIE, Stella. *Herramientas contra el racismo en las aulas*. Madrid. Morata. 2004.

DULCIC, Mónica S., FAJARDO Paulina. *Unidad didáctica "Habilidades de comunicación"* Centro de investigación para la paz.

ENTRECULTURAS. *Muévete en red, por una ciudadanía para la solidaridad global*. Guía didáctica.2006.

FETE-UGT. *Por preguntar que no quede: libro del profesorado*. Ministerio de educación y ciencia. Madrid 2006.

FETE-UGT. Por preguntar que no quede: la inmigración y los derechos de los niños y las niñas. Ministerio de educación y ciencia. Madrid 2006.

FUENLAZIDA, C Y MORENO, A. Estrategias prácticas para fortalecer actitudes y conductas hacia la aceptación y valoración de la diversidad.

FUNDACION PARA EL MESTIZAJE CULTURAL "CONTAMINAME". Gente que mueve su casa. Una teoría sobre la migración. Guía didáctica para grupos. 2003.

INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER. Unidad didáctica en Educación primaria. El trabajo doméstico. Gobierno de Aragón. 2002.

INVESTIGACIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS S.L. Nuestros derechos. Educación primaria. Bizkaia. Ararteko.2001.

MARTINEZ RODRIGUEZ, J.B. Educación para la ciudadanía. Madrid. Morata. 2005.
MASHEDER, Mildred. Juegos cooperativos para fomentar la paz. Université de Paix Madrid. Popular.2009.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA "Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo" 1996.

MORILLAS GÓMEZ, M.D, Competencias para la ciudadanía. Madrid. Narcea. 2006.

ORTEGA RUIZ, Rosario. La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Programa educativo de prevención del maltrato entre compañeros/as. Junta de Andalucía. Consejería de educación y ciencia.

PALLARÉS, Manuel. Técnicas de grupo para educadores. Octava edición, Madrid, Publicaciones icce. 1993.

PAZ ABRIL, Desiderio. Pistas para cambiar la escuela. Ciudadanía global. Intermon Oxfand 2009.

PUIG, Josep M., Aprendizaje servicio: Educar para la ciudadanía. Octaedro, Barcelona, 2007.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. La alternativa del juego [1]. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid. Catarata. 2004.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. La alternativa del juego [2]. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Décima edición. Madrid. Catarata. 2007.

SOLAZ ALBERT, Rafael. Leer la cartilla: desde la urbanidad a la educación para la ciudadanía. Carena, Valencia 2009.

SOS RACISMO ARAGÓN Inmigración y educación en la ciudad de Zaragoza. Zaragoza. Gobierno de Aragón 2005.

UGT. (Departamento confederal de migraciones). Prevenir el racismo.

UNIÓN EUROPEA, CONSEJO DE EUROPA. Compass. Un manual de educación en los derechos humanos con jóvenes. 2005.

TOSCANO MÉNDEZ, M (Dir.). Democracia, ciudadanía y educación. Akal. Madrid. 2009.

Páginas Web

www.educacion.es

[www.educación.es/creade](http://www.educacion.es/creade)

<http://eycb.coe.int/compass>

www.educarex.es

www.juntadeandalucia.es

www.educaragon.org

www.carei.es

http://educasites.net

www.profes.net

www.educacionenvalores.org

http://orientacionandujar.wordpress.com

www.practicaseneducacion.org

www.gloobal.net

www.aulaintercultural.org

www.cuadernointercultural.com

www.aprendiendoaconvivir.net

www.edualter.org

www.contaminame.org

www.equintanilla.com

www.educa.rcanaria.es

www.tiempolibre.org

http://animadores.iespana.es

http://aecgit.pangea.org

www.edufuturo.com

www.rayuela.org

www.marianistas.org

www.educarenigualdad.org

www.portuigualdad.info

www.cucurruku.com

http://cuentosparadormir.com

www.waece.org

http://didacticine.blogspot.com

www.verdeislam.com

www.unionromani.com

www.gitanos.org

www.canalsolidario.com

www.hacesfalta.org

www.voluntariado.net

www.guiaongs.org

http://catedu.es/doc_intercultural/

En la elaboración de esta guía se ha hecho todo lo posible por identificar la procedencia del copyright y de la autoría. SOS Racismo Aragón expresa su disposición a rectificar errores u omisiones, si los hubiere, en futuras reediciones.

Edición

SOS Racismo Aragón

Coordinación

Iñaki Castell-Ruiz Moreno

Documentación e investigación

Irene Garcés Tricás

Ilustraciones

Luis Alberto Gil Sandoval

Equipo de voluntariado

Christian Losada De Castro

Marta Benedí Hernández

Pedro Maestre Vallespín

Nuria Tejero Sebastián

Laurence Nelly Devrainne

El presente trabajo ha sido cofinanciado por el Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Empleo y el Fondo Social Europeo.



Marzo de 2011